# SE ARRUINAN LAS COSECHAS DE CAFE DEL BRASIL.---CARGOS AL GENERAL CARIAS

* * *

GUATEMALA, 16 de junio. — Interesa a los agricultores de Centro América la noticia trasmitida de Nueva York sobre la ruina parcial de las cosechas de café del Brasil a consecuencia de las últimas heladas en aquel país lo cual ha sido motivo para que subieran de precio otros cafés de gran consumo. — CARDONA.

## *El Defensor De Mayorga Pide Que Se Siga Un Informativo Antes De La Acción Judicial*

Se nos informa que el defensor de don Leandro Mayorga, mandado a procesar por la Corte Suprema de Justicia por varias detencione y condenas ilegales, ha alegado ante el juez de la causa que antes de la acción judicial debe preceder un informativo del Ministerio de Gobernación. Y parece que el juez de la causa consultará sobre este punto al Tribunal Superior, para que este resuelva sobre la competencia.

Por otra parte, abundan las opiniones de que tratándose de delitos comunes es innegable la competencia de los tribunales comunes en este caso. Los delitos porque se procesa al señor Mayorga —según la opinión de los entendidos— son detención ilegal y usurpación de funciones, aunque esto es bastante discutido, pues unos sostienen que se trata solamente de detenciones ilegales y otros de mera usurpación de funciones.

* * *

* * *

TEGUCIGALPA, 16 de junio. — Hoy publicamos datos que evidencian q' el Candidato a la Presidencia general Carías ha de haber dispuesto de más de cien mil pesos pertenecientes al Erario. — Ha causado hondo sentimiento la muerte ocurrida en México del capitan de aviación hondureño Sergio Durón Rodriguez. — Diario EL COMBATE.

# PLAN PROTECCIONISTA DE LA CAFETALERA

## *PIDEN A LA ASAMBLEA CONCESIONES PARA INDUSTRIALIZAR EL HENEQUEN*

## HOY SE PONE EN VIGOR EL REGLAMENTO DE BUSSES

— DIARIO LATINO —

QUE ESTABLECE LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS

### EL SERVICIO QUEDA BAJO EL CONTROL DE LAS MUNICIPALIDADES

Hoy por la mañana ha entrado en vigencia plena el reglamento especial para el transporte de pasajeros en autobuses y camionetas, promulgado por el Poder Ejecutivo el día trece de mayo último, por haber expirado el plazo que había sido concedido por el Ministro de Gobernación, general Salvador Castaneda Castro, a los empresarios.

Por este motivo, según se nos ha informado en las propias oficinas de la Secretaría de Gobernación, la Municipalidad y la Policía de Tráfico, empezarán hoy mismo a hacer efectivo en todas sus partes el reglamento de que hacemos referencia.

De acuerdo con el artículo primero, el servicio queda bajo el control y vigilancia de las municipalidades respectivas y conforme el artículo segundo todas las empresas deberán pedir permiso a la Municipalidad para el establecimiento formal de sus servicios. También establece este importante artículo que no habrá jamás monopolio ni exclusividad en las calles o plazas.

Por haber entrado a regir en toda su fuerza el reglamento, es entendido también que hoy mismo procederán todas las empresas a dar cumplimiento a la letra "c" del artículo tercero que establece que deberán otorgar fianza hipotecaria o simple o hacer depósito en efectivo de mil colones por cada vehículo.

El artículo tercero mismo, en la letra "c" establece además que los empresarios extranjeros renuncian a reclamar por la vía diplomática al gobierno o municipalidades y la siguiente letra dice que las empresas quedan obligadas a pagar además de los impuestos que ya están establecidos, a la Municipalidad, un impuesto fijo mensual de diez colones por cada vehículo que sea de diez asientos o menos,, quince colones por el que tenga once o veinte asientos y veinte colones por el que tenga más de veinte asientos.

También darán cumplimiento las empresas a la parte del reglamento que se refiere a ornato y aseo, y sobre la seguridad absoluta para todos los pasajeros.

## ESTUVIERON EN GRAN PELIGRO

Varias Personas En El Tranvía De Izalco

Estimables personas de la ciudad de Sonsonate estuvieron a punto de perder la vida a bordo de uno de los tranvías que hacen la ruta de aquella ciudad a Izalco, según informes llegados de allá.

Parece q' el tranvía sufrió un descarrilamiento frente a la finca El Recreo, quedando el vehículo llano de personas con una parte suspendida sobre un hondo barranco, evitándose por milagro que se produjera la catástrofe.

En el carro viajaban muchas personas en cuenta niños, por lo que la desgracia hubiera producido un saldo lamentable de muertos.

— DIARIO LATINO —

## Maquinaria Para Hacer Los Sacos

— DIARIO LATINO —

*UNA PETICION D' LOS ZAPATEROS*

### Otros asuntos en la sesión de esta mañana

La sesión de esta mañana ha sido una de las más desanimadas de la temporada. Fuera de una que otra solicitud, aprobadas sin mayor resistencia, no se registró nada interesante.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un oficio del Ministerio de Relaciones en que transcribe otro del de Gobernación sobre que, para apoyar el turismo, se deje sin efecto parte de la ley, que impone contribución de quinientos y de mil colones para los que salgan del país, a los vecinos países centroamericanos, o a los extranjeros respectivamente.

Se da lectura a una exposición de varios agricultores del departamento de Sonsonate en la que hacen sugerencias a la Asamblea para mejorar la situación de las industrias agrícolas.

Varios ciudadanos de Santa Ana piden no se permita la concesión solicitada por los señores Artiñano Hermanos, por considerarla lesiva a los intereses de los muchos zapateros establecidos en todo el país, pues lo que pretenden con la instalación de esa fábrica, dicen, es la elaboración del calzado denominado "Tennis" de lona y hule, en gran escala, para matar las demás fábricas de calzado.

Se aprueba el dictamen favorable recaído en la solicitud de don Héctor Peccorini contraída a que se le permita la introdcción, libre de derechos, de una maquinaria y materiales necesarios para llevar a cabo la fabricación de sacos de henequén en el país.

Se aprueba el dictamen favorable recaído en la moción de Julio Enrique Avila y Cía. sobre que se le dé la concesión para la industrialización del henequén por veinticinco años, dejándoles libres de derechos la introducción de la maquinaria respectiva. El dictamen es de parecer que se apruebe, dando la concesión únicamente por 22 años, por ser el tiempo que falta para que caduque una ley dada por un Decreto Legislativo anterior.

El representante Villavicencio hace moción para que se grave con impuestos prohibitivos a los comerciantes mayoristas que venden al detalle. Esto tiene por objeto proteger al pequeño comerciante.

El representante Ricardo Fuentes hace una importante moción, que tiende a estimular la producción literaria en el país.

Se trataron otros asuntos de menor importancia y se terminó la sesión a las doce m.

## *Se Pide la Reconsideración de la Ley de Cédula de Vecindad*

El diputado por el departamento de Cabañas doctor Vicente Navarrete, pidió la reconsideración del decreto que establece la ley de cédula de vecindad, a fin de hacerle una reforma y una adición, con el objeto de que la referida ley resulte más eficiente en la práctica para la formación del fondo de defensa social.

Textualmente, dice así la exposición presentada por el diputado doctor Navarrete:

Honorable Asamblea Nacional:

Atentamente os pido reconsideréis el artículo 7º de la Ley de Cédula de Vecindad, solamente en lo que se refiere a la palabra "municipal", que pido se sustituya por "fiscal".

Asimismo pido se le agregue a dicho artículo el siguiente inciso:

"El producto del timbre indicado formará parte del "Fondo de Mejoramiento Social".

Me parece, señores Diputados, que no es necesario poneros de manifiseto los motivos que me impulsan a pedir estas reformas y adición, pues bien sabido de todos es la urgencia que hay de concluir con las zozobras creadas por el comunismo.

San Salvador, junio quince de mil novecientos treinta y dos.

Vicente NAVARRETE.


# DIARIO LATINO

POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA.

— DIARIO DE LA TARDE —

10 CTS.

Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. JUEVES 16 DE JUNIO DE 1932 AÑO XLI No. 12549


# NO SE PROMULGARA LA LEY DE TIERRAS

— DIARIO LATINO —

## SE PRESENTA MAÑANA AL EJECUTIVO

*SUSPENSION DEL IMPUESTO DE 70 CENTAVOS POR CADA QUINTAL*

### Se pedirá la apertura del puerto de El Triunfo al comercio

La Asociación Cafetalera de El Salvador va a poner en práctica el vasto plan de proteccionismo a los caficultores que fue discutido en la última asamblea general y del cual dimos amplios detalles oportunamente.

El punto sobresaliente de ese programa es el que se refiere a la petición que hará la Asociación mañana ante el Poder Ejecutivo, por medio de una extensa y bien documentada exposición, solicitando la temporal suspensión del impuesto de setenta centavos sobre la exportación del café y del cual cincuenta centavos están destinados a la fundación del Banco Hipotecario.

También se trata de formar una sociedad que explota el negocio del transporte del café a los puertos y la exportación del grano de oro, con elementos caficultores.

Otro punto importantísimo que trata de poner en práctica la Cafetalera es la de pedir formalmente a los poderes públicos la apertura del puerto El Triunfo para el comercio internacional.

La Asociación Cafetalera ya tiene preparada la exposición que sobre estos importantes asuntos presentará a los poderes públicos.

También está elaborando la Cafetalera un proyecto de ley que protegerá el comercio de café molido legítimo contra los abusos y adulteraciones.

## LA ASAMBLEA CLAUSURARA EL ULTIMO DE ESTE MES

— DIARIO LATINO —

SOLAMENTE SE DISCUTIRA LA LEY DE PRESUPUESTO

### NO SE HA HABLADO DE PERIODO EXTRAORDINARIO

Esta mañana hemos recogido impresiones acerca de la clausura de las labores de la Asamblea Nacional Legislativa,la cual se efectuará el día último del presente mes, según el propósito de la mayor parte de los miembros del alto cuerpo mencionado.

Hemos conversado con uno de los secretarios de la Asamblea con el objeto de que nos informara sobre la cuestión y nos ha dicho que, en verdad, la Asamblea tendrá que clausurar sus labores a fines de este mes o en los primeros días de julio, ya que todos los asuntos de mayor trascendencia que han sido contemplados, han sido ya resueltos convenientemente por la Cámara.

En la actualidad, nos ha dicho, la Asamblea ha celebrado treinta y tres sesiones ordinarias, por lo que únicamente le faltan siete sesiones. En estas será discutida y aprobada la ley de presupuesto general de gastos de la nación y se dará discusión y aprobación a varios asuntos que aún están pendientes.

Como se comprenderá, se nos sigue diciendo, la Asamblea ha terminado ya su principal papel con la promulgación de leyes de suma importancia para el país, y no se ve el objeto de prolongar por más tiempo las sesiones, sino es única y exclusivamente para la discusión de la ley de presupuesto.

Hemos inquirido acerca de la posibilidad de que la Asamblea celebre algunas sesiones extraordinarias y se nos ha dicho que, hasta el momento, el Ejecutivo no le ha hablado a ninguno de los representantes del asunto, pero que la Asamblea estará lista, desde luego, para cualquier llamado del Poder Ejecutivo, caso que se necesitara la celebración de sesiones extraordinarias para algún asunto urgente.

## NUEVA CONTRATA CON LA PAA.

Será Aprobada Por El Ejecutivo Luego

Esta mañana hemos sido informados de que se están haciendo los últimos arreglos para la aprobación de la contrata entre el gobierno y la Pan American Airways, para la conducción de la correspondencia aérea.

Esta vez la contrata será de lo más favorable para el Estado, según se nos dice, pues el gobierno trata de obtener las mejores ventajas del servicio.

Todo hace suponer de que la compañía accederá a la aprobación de los puntos que el gobierno señala y que modifican la contrata anterior, la cual caducó hace aproximadamente unas seis semanas.

MAS Y MEJOR INFORMACION

## SOLO GENTE POBRE SALIO CON PREMIOS

— DIARIO LATINO —

### En el pasado sorteo de la Lotería Nacional

En el último sorteo de la Lotería Nacional sólo gente pobre fue agraciada con los premios como puede verse por el siguiente detalle:

El billete número 8,547 premiado con 20,000 colones, fue vendido en la Agencia de don Santiago Einandi de esta ciudad y pagado así: un vigésimo a Ernestina Orellana, cocinera, y María Ramírez, vendedora de granos quienes lo compraron en compañía; dos vigésimos a Paula Martínez, destazadora de cerdos; tres vigésimos a Fidelina Chávez Mariona, costurera; dos vigésimos a María Julia Fernández, destazadora de cerdos; tres vigésimos a Pilar Muñoz, destazadora de ganado; dos vigésimso a Dolores Quehl, destazadora de cerdos; un vigésimo a Adrián Menjívar, carpintero; dos vigésimos a Soledad Meléndez, vendedora de granos; un vigésimo a José Luis Olano, Secretario Municipal de la Alcaldía de Cojutepeque; tres vigésimos a Simón T. Castillo, empleado de la Luz Eléctrica, todos de la ciudad de Cojutepeque.

El billete número 3,459, premiado con 1,000 colones, fue vendido en la Agencia de Clotilde de Chorro de esta ciudad y pagado así: diez vigésimos a Guillermo Velásquez, de Santa Tecla y diez vigésimos a don Arturo Caminos de esta ciudad. El billete número 9,840, premiado con 1,000 colones, fue vendido en la Agencia de don Gregorio T. Pacheco de San Miguel y pagado íntegro a don Humberto Berríos por cuenta de Carlos Ahanad de San Miguel.

El billete número 246 premiado con 500 colones, fue vendido en la Agencia de María Ruiz de esta ciudad y pagado íntegro a Berta López, comerciante de esta ciudad. El billete número 740, premiado con 500 colones, fue vendido en la Agencia de Joaquín V. Maza de Sonsonate y pagados, un vigésimo a Mario Sarimoni de Sonsonate y un vigésimo a J. Arturo Alvarado de esta ciudad.

El billete número 2,086 premiado con 500 colnoes, fue vendido en la Agencia de Dolores viuda de Chávez de esta ciudad y pagado así: dos vigésimos a Reyes Ramírez; dos vigésimos a Juan Fuentes; un vigésimo a Carlos Valdés; tres vigésimos a Trinidad Jaime; un vigésimo a José Platero; un vigésimo a Paz V. de Mendoza; por cuenta de Evarista viuda de Zepeda; un vigésimo a Herminia Acevedo; un vigésimo a María del Carmen Rodríguez; dos vigésimos a Joaquina Mira; un vigésimo a Onofre Elena; un vigésimo a Luz Burgos todos de esta ciudad.

El billete número 5,148, premiado con 500 colones, fue vendido en la Agencia de Dolores viuda de Chávez de esta ciudad, y pagado íntegro a don José Gabriel Delgado de esta ciudad.

## REO FUSILADO AYER EN GUAT.

*Fuerte Huracán Arrasa Una Rica Zona*

Contrabando De Billetes De La Lotería De México

GUATEMALA, 16 de junio. — Ayer a las cinco de la tarde fue ajusticiado en Olintepeque el reo Felipe González, por homicidio, después de desestimarse los recursos de ley interpuestos por la defensa. En el Correo descubrióse un contrabando en la sección de certificados, de billetes de la Lotería mexicana que eran introducidos por anuencia de un empleado de esa sección. Fuertes huracanes han azotado las regiones de San Agustín Acazaguastlán devastando bosques y sementeras con pérdidas materiales de alguna consideración. Un mozo fue muerto por la descarga de un rayo en la misma región. — CARDONA.

## *EL GENERAL CARIAS NO HA TENIDO PARTICIPACION EN LA REVUELTA DE DIAZ Z.*

— DIARIO LATINO —

Desmiente Esa Versión El Presidente Del Comité Central Nacionalista, Don Antonio C. Rivera

Tegucigalpa, Honduras, 16 de junio.—Prensa nacionalista desmiente categóricamente las aseveraciones hechas por el diario liberal EL COMBATE que dirige en esta capital el conocido escritor Matías Oviedo; y uno de los párrafos del Editorial del 13 del diario NUEVOS TIEMPOS órgano oficial del partido, dice: "Es cosa muy rara que, a pesar de las pruebas que ustedes blasonan para establecer las participación del general Carías en la revuelta de Díaz Zelaya, las autoridades militares no han procedido a la captura del presunto culpable. Por qué no hace ustedes que esas autoridades cumplan su deber? Hombres poderosos como son en el medio oficial, cómo no pueden entregar al general Carías bajo el estigma de sedicioso? O ustedes son unos infelices que carecen de valor para poner a un culpable en manos de la justicia o son unos viles calumniadores," Ante la actitud asumida en defensa del general Carías A., que es el abanderado de la paz en Honduras, aunque pese a sus detractores, los liberales persisten en su campaña de difamación, campaña que solo se justifica por la falta de opinión en el conglomerado electoral de la República. La calumnia y la fuerza bruta para adquirir prosélitos, sólo tiene justificación cuando la razón y la justicia no están de parte de los calumniadores. Nuestra campaña la desarrollamos a base de verdad, de confraternidad, evitando hasta donde es posible los cargos falsos que desdicen de nuestra educación cívica y de la diafanidad de la causa que sustentamos, Afectisimo.—Antonio C. RIVERA, Presidente del Comité Central Nacionalista.

— DIARIO LATINO —

## NO PROCEDE SE DICE EN EL CONGRESO

### Porque habría que reformar nuestra Constitución

No procede la promulgación de la ley propuesta por el diputado por el departamento de Santa Ana señor Molina Gómez, acerca de que se prohiba la adquisición de tierras a compañías y personas extranjeras en el territorio salvadoreño, según hemos sido informados en la mañana de hoy en el Congreso.

Para aprobar esa ley, que desde luego sería una gran cosa para defender la integridad territorial y la autonomía nacional, habría necesidad de reformar uno de los principales artículos de la Constitución Política, pues de lo contrario el decreto y sus efecto violarían los preceptos de la carta fundamental.

En efecto, la comisión de legislación y puntos constitucionales, ha emitido su dictamen, el cual será dado a conocer en las últimas sesiones de esta semana. Este dictamen es de lo más interesante a pesar de su brevedad. Está dividida la opinión entre los miembros de la comisión, pues el doctor Samuel González declara en un dictamen independiente que la moción debe aprobarse, pero el resto de la comisión está unánime en el sentido de que, la ley propuesta por Molina Gómez violaría la letra y el espíritu del artículo 47 de la Constitución Política. Por tanto, la comisión dice que, para aprobar dicha ley, habría necesidad de una parcial reforma de la carta fundamental.

## VIENE LABORDE EN SU AVION

Gira Por Estos Países Del Aviador Cubano

Para principios de la semana próxima se espera en esta ciudad la llegada del aviador cubano capitán Laborde, quien realiza un vuelo oficial de buena voluntad por los países de Centro América.

El capitán Laborde salió el viernes último de la capital de México y descendió en Guadalajara, de donde siguió el sábado en su avión rumbo a San Jerónimo. Allá está ahora y es posible que cuando esté circulando esta edición vendrá él de camino rumbo a Guatemala.

El capitán Laborde estará tres días en la capital guatemalteca y luego emprenderá el vuelo con destino a San Salavodor, que será posiblemente el lunes próximo.

Viaja él a bordo de un pequeño pero poderoso avión fabricado en Cuba.


*DIARIO LATINO*

**A las 2 de la tarde, con la mejor información.**

# SOCIALES-Y-PERSONALES

### REGRESO AL PAIS

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir la visita del apreciable joven salvadoreño don Francisco Blandón y Jarquín, h., quien acaba de regresar de los Estados Unidos de América después de una ausencia de cuatro años del terruño.

El joven Blandón y Jarquín se dedicó en la nación norteamericana a los estudios de la mecánica y obtuvo el título de ingeniero mecánico, en cuya profesión trabajará aquí.

Sinceramente lo saludamos, deseándole éxito en sus labores mecánicas.

— — —

### BAILE EN UNA SOCIEDAD

"Señor:

"La Sociedad de Artesanos "El Porvenir" de esta ciudad, para celebrar su XXX Aniversario y con el objeto de recaudar fondos a favor de los Damnificados de Zacatecoluca, dará un baile en sus salones el domingo 19 del corriente, el cual comenzará a las 8 p. m.

Para este acto de suyo benéfico y animados por el deseo de contribuir en esta obra caritativa, tenemos el gusto de invitar a usted, con súplicas porque se sirva honrarnos con su asistencia, suscribiéndonos como sus afectuosos servidores,

LA JUNTA DIRECTIVA.

Santa Tecla, junio de 1932.

Tarjeta en mano intrasmisible. Para caballeros, contribución: ₡2.00."


**SE ALQUILA**

una pieza con o sin alimentación en casa de familia. También se admiten comensales.

Informan en la 8a Avenida Sur, No. 7.

d. Soc.


### EL MAESTRO LA ROSA, ENTRE NOSOTROS

El Maestro Adriano La Rosa, el notable artista tan conocido entre nosotros, tuvo que suspender su viaje a América del Sur por haber caído gravemente enfermo en Nicaragua, de donde ha regresado a restablecerse a esta capital, en donde principia ya a sentirse mejor, por lo que nos alegramos mucho.

Esta ocasión de tener entre nosotros a uno de los más distinguidos artistas que hayan llegado a este país, no podía pasar desapercibida para los amantes del arte musical, y la Agencia Elizabeth Arden ha querido aprovecharla para recrear nuevamente a los radio-escuchas, con un exquisito concierto de los que tanto entusiasmo han despertado siempre entre el público entendido.

Próximamente daremos la fecha de dicho concierto, que no dudamos, como siempre, será algo notable en materia de arte.

— — —


**Casa amueblada**

Alquílase en la 8a. Avenida Norte, No. 48.

Victoria Villa Aguilar.

d. Soc. h. 22 jn.

**Canto por no Llorar**

**Disco Brunswick**

**SELLOS DE HULE**

Durables y bien presentados, fabrican baratos la Imprenta FUNES & UNGO.

d. int. h. 29 jn.

**EL ROSAL**

**Disco Brunswick**

**AVISO**

Durante mi ausencia del país queda con mi poder general el señor don Alberto Ferracutti.

Victoria Villa AGUILAR.

alt Soc. h. 27 27 jn.

**Dr. Alberto E. Chávez**

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

**Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias.**

CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 . Calle Hospital Rosales No. 66

*¡Qué sed..!*

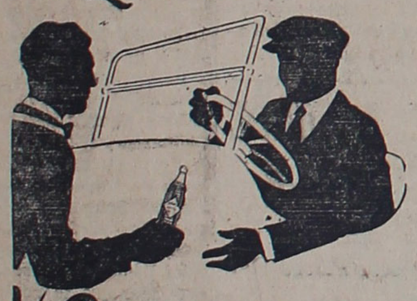

**Orange-CRUSH**

es el refresco ideal para toda persona cuidadosa de su salud.

Está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez.

Refrescante, sano y nutritivo.

Exija siempre la botella original y rechace imitaciones.

(Marca, botella y nombre registrados)


### LA FIESTA EN EL AUTO CLUB EL DOMINGO ULTIMO

Con una suntuosa fiesta de esas que dejan en el ánimo huellas imborrables, la prestigiada institución Auto-Club, para la inauguración de seis cómodas y elegantes casetas para bañistas, una piscina para niños y un cómodo y hermoso salón de baile, ofreció una fiesta a sus asociados y la sociedad salvadoreña.

Las pintorescas riberas del lago de Ilopango, desde la mañana del domingo recién pasado viéronse bellamente ornamentadas con hojas de cocotero, flámulas, banderolas, gallardetes y en la cima del torreón flameaba gallardamente nuestra enseña nacional.

Los proyectos del Auto-Club se van convirtiendo en realidad hermosa, porque ya quedan inaugurados, como ya dijimos al principio: seis cómodas y elegantes casetas para bañistas, un hermoso salón de baile y una piscina, y falta la construcción de igual número de casetas y otros tantos botes a gasolinas para navegar.

Instituciones así merecen todo apoyo porque embellecen y hacen atractivos lugares que la negligencia tropical había abandonado sensiblemente.

En tal concepto, los esfuerzos del Auto-Club no solamente van encaminados a las personas adultas, sino que también a los niños, donde además de su amplia y sonriente piscina, tienen deportes a propósito para su edad para su desarrollo físico y rítmico.

Los turistas que con frecencia nos llegan del exterior tendrían en el Lago de Ilopango un sitio más de recreo en El Salvador cuando lleguen a contemplar lo pintoresco de nuestro lago, embellecidas sus riberas por la labor patriótica, cultural y desinteresada de una institución que sin ruido hueco de cascabeles, sin plátillos ni bombos está haciendo meritoria labor.

Bellamente ponarámico y atractivamente seductor era el aspecto que presentaban las riberas del lago con doscientas cincuenta personas entre distinguidas damas, damitas y caballeros.

A la hora del almuerzo, en el gran salón construido por el Auto-Club, se pudo admirar el gusto artístico y exquisito para la ornamentación. Los búcaros de flores se confundían con la belleza, donaire y perfume de damas y damitas.

Estupendas resultaron las viandas y los vinos, lo mejor de lo mejor.

Como resultó insuficiente el amplio salón para contener a tantas distinguidas personas, y a los sones del jazz "Atlacatl" se bailó con entusiasmo mientras terminó la primera tanda de comensales.

Desde su llegada, el jefe del Ejecutivo fue saludado con entusiasmo, mientras la música ejecutaba el Himno Nacional.

El general Martínez, Presidente de la República, y el general Castaneda Castro, Ministro de Gobernación, acompañados de otros caballeros visitaron las obras construidas por el Auto-Club. Hízose el más vivo elogio de la labor del Auto-Club y su marcada labor de utilidad.

Cuando el sol se hundió en el ocaso entre un diluvio de luces y colores y las estrellas empezaban a brillar en el profundo azul del firmamento, en un desfile de automóviles regresaron a esta capital el personal que puso la nota regocijada en las riberas del lago de Ilopango debido a la gentileza del Auto-Club.

SCORDU.

—Siguieron para La Unión don Alfonso Rodríguez y don José María Fernández.

### VELADA EN CASA PARTICULAR

El lunes y con motivo de la celebración de San Antonio del Monte, doña Mary de Imery organizó en su casa de habitación una espléndida fiesta a la cual invitó a sus numerosas amistades.

Además de las confituras y helados con que fue obsequiada la concurrencia, se llevó a efecto una velada con recitales, cantos y bailes. Entre las niñitas que salieron en dicha velada, sobresalieron Celita Imery, Olga Ghiorsi, Anny Alvarado y Ofelia Ghiorsi. Celita recitó muy buenos versos, con tanta gracia y donosura, que fue muy aplaudida. La velada terminó a la media noche, hora en que la concurrencia se retiró a sus casas muy agradecidas de las atenciones de que fuera objeto de los esposos Imery.

—Don Jorge Mendoza y don Ezequiel Martínez ingresaron de Santiago de María.


**SE ALQUILA**

Casa amplia, ventilada, con agua abundante y demás comodidades, en la Calle Delgado No. 94.

Informes: 1ª calle Oriente, casa No. 60, frente al taller de Rosario Novoa de Villacorta.

alt. s/c.

**ALMOHADILLAS**

Inagotables para Sellos en varios tamaños y colores vende la Imprenta FUNES & UNGO.

**TOS**

CATARROS

INFLUENZA

SE CURAN CON

**ARSENOCOL**

(OBLEAS)

int. d. h. n. or.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

PERMUTO casa libre gravamen, nueva, valorada ocho mil colones, situada Calle Concepción, por finca con agua, cerca capital. Informará: PATRIA y DIARIO LATINO.

PERROS Bull-Boston, Cachorros, vende Calle Arce, Nº 75.

ALQUILASE la residencia Nº 59 Av. España. Infórmese Av. Cuscatlán, Nº 29.

**PENSION BARATA**

Cubiertos desde ₡0.25, con su botella de agua helada, cocina al gusto toda hora del día. — Comedor. 5ª Av. Sur, Nº 27.

**GANGA**

Se vende el Mesón Villacorta, produce mensualmente ₡ 85.00. Informa Berta de Cotera, en Santa Tecla, Casa, Salvador Cotera.

d. 23 j. n.

SE ALQUILA:—Casa cómoda bajo precio contra temblores en la 8a. C. O., No. 66.—Informarán, en la 6a. C. O. No. 59, de 12 a 2 y de 6 a 7 p. m. — d. últ. j.

Al exigir Ud. la Crema Dental BLANCO Y NEGRO DE PLOUGH, exige Ud. que le den el mejor dentífrico.

*alt. Soc.*

*DR. CESAR EMILIO LOPEZ*

Jefe del servicio de maternidad del Hospital Rosales

ATIENDE ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Horas de Consulta: de 2 a 4 p. m.-1a. Avenida Sur No. 33. Teléfono 6-0-1

alt. soc. h. n o.


### DEFUNCION

En el barrio de San Miguelito, de esta capital dejó de existir doña Angela de Sánchez, persona muy estimada en el círculo de sus amistades. Para la inhumación de los restos de la extinta, invitaron los siguientes personas: Vicente R. Sánchez, Alejandro, Vicente, Angela y Francisco Sánchez, Leonor de Grande, Isabel de Avila y familia Alegría. Para todos ellos, nuestro sentido pésame.

—Ingresó a ésta procedente de Guatemala el Agente de la Picot don Miguel Cintron.

— — —

### ENFERMOS Y MEJORADOS

Gravemente enferma encuéntrase la señorita Amalia Salinas G.

—Enfermo de cuidado hállase don Honorato Valdés.

—Ha mejorado de la grave enfermedad que padeció doña Anatilde Romero de Sánchez.

—Delicada de salud encuéntrase la señorita Antonia Salazar M.

—Padece de la garganta la señorita Delia Rosales.

—Ha mejorado de salud don Teodoro Martínez.

—Siguió para Cojutepeque donde convalecerá don José Francisco Aguilera.

—Padece fuertes dolores de gota don Fabio Escalante.

—A un período de franca mejoría entró don José Antonio Blanco.

### AHORA SE FIRMARA DANIEL HERNANDEZ MARIONA PARA EVITAR CONFUSIONES

San Salvador, 13 de junio de 1932. — Señor Director del DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. — Presente.

Distinguido y respetable señor:

Atentamente me permito dirigirme a usted para manifestarle: que en su rotativo DIARIO LATINO, de fecha 11 de los corrientes número 12545 aparece insertada la noticia sobre **"Confesión plena del asesino de Ramos, es Daniel Hernández"**. En tal virtud, suplico muy encarecidamente insertar en una de las páginas de su acreditado periódico, lo siguiente: que llevando yo también el mismo nombre y apellido y el grado de Teniente, no soy el que aparece con caracteres grandes como asesino, por lo que de esta fecha en adelante me firmaré **Daniel Hernández Mariona.**

Anticipándole mis agradecimientos quedo de usted con toda consideración y respeto su obsecuente servidor.

Daniel Hernández Mariona.

— — —

### VIAJEROS

De Santa Ana regresaron don Isaías B. Salinas y sus hijas señoritas María Luz y Martina.

—Siguió para Sonsonate don Edmundo Castillo.

—De la misma ciudad llegó don Damián Herrera.

—Partió para Santa Elena don David M. Solares.

—Partió para San Julián don Diego U. Lara.

—De Opico llegaron don Lázaro Ruiz y don Ernesto Rosales.

—Siguió para Santiago de la Frontera don Manuel A. Gómez.

—Llegó de San Francisco Gotera, don Humberto Díaz.

—Regresaron de San Vicente don Carlos A. Campos, su señora esposa doña Isabel López de Campos y sus hijas señoritas Lucrecia y Magdalena.

— — —

### A LOS SUSCRIPTORES MOROSOS

El Agente de DIARIO LATINO en esta población hace saber a los suscriptores morosos que si dentro de quince días no cancelan sus cuentas correspondientes al mes de abril último, se verá en el caso de publicarles los nombres completos.

California, Usulután, junio de 1932.

d. h. 15 J.


El procurador Alfonso J. Flamenco le antenderá sus asuntos judiciales, con actividad y honradez.

Búsquelo en la 10a. Calle Oriente, No. 46. Teléfono 13--34 alt int

La excitación nerviosa, principal obstáculo a su bienestar y a su sueño reparador, desaparecen bajo la acción suave y bienhechora de las Tabletas de Adalina. (8.


### HOGARES DE PLACEMES

Con el feliz advenimiento de su primogénita encuéntrase de plácemes el hogar de los esposos don J. Manuel Andrade y doña Filomena López de Andrade. Al ser bautizada la niña se llamará Hortensia.

—Con la visita de un varón quien llevará el nombre de su progenitor ,el hogar de don Rubén Saravia y su señora esposa doña Elisa García de Saravia encuéntrase regocijado.

— — —

### POR EL TELEGRAFO

Telegramas rezagados en la oficina central.

Domicilio ignorado: José Antonio Martínez, Toño Martínez, Nena Richardson.

Ausentes: Mercedes Castillo, Justo Quan y Co., Tte. Gerardo Gil.

**El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y bondamente arraigado en el hogar cuscatleco.**

### FARMACIAS DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA

Farmacia Cosmos, 2ª Calle Oriente. Tel. 250.

Farmacia Concepción, 2ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente.

Farmacia Cuscatlán.

# DIVERSIONES

### TEATRALES

*Para el jueves*

PRINCIPAL:

Jueves selecto. A las 5.30 y 9.30 p. m. Extraordinaria, popular, Estreno: DESENGAÑO, con Ruth Chatterton. Dialogada, con títulos en español. A las 7.30 p. m. Extraordinaria: ERAN 13 toda en español con Juan Torena y Ana María Custodio. Domingo noche: AMOR DE DIOSA, opereta a tecnicolor.

COLON:

Nuevos éxitos de la Compañía ROYAL A las 6 y 8 p. m. SANTA Domingo noche: ALMA SALVADOREÑA.

**El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y bondamente arraigado en el hogar cuscatleco.**


**INTERESA AL PUBLICO**

**Dentro de breves días diremos cuáles son los establecimientos asociados a nuestro**

**Sistema de Premios Comerciales**

**En ellos podrá el público adquirir las acciones que le dan derecho a participar, gratuitamente, en nuestros sorteos mensuales.**

**Mensualmente daremos estos premios:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 Premio | de | C. | 200.00 |
| 2 Premios | de | C. | 50.00 c/u. |
| 4 „ | „ | C. | 15.00 c/u. |
| 5 „ | „ | C. | 10.00 c/u. |
| 10 „ | „ | C. | 5.00 c/u. |
| 10 „ | „ | C. | 2.00 c/u. |

**SALVADOR ADVERTISING CO.**

**Sistemas de Propagandas**

**LUIS B. BUIGAS**

**GERMAN PEDRO DIAZ**

**GERENTES**

**12a. Av. Sur, No. 52.**

**San Salvador.**

15-16 Soc.


### CONCIERTO

Programa del concierto por la Banda de los Supremos Poderes en el Parque Dueñas, hoy a las 19 horas y 30 m.

1—Alejandro, marcha, Leenhardt.
2—Phedre, obertura, Massenet.
3—Noche estrellada, vals, Waldteufel.
4—Epitafio a Weber, fantasía sobre motivos de las obras del mismo autor, Bach.
5—Una página alegre, potpurrí, Morena.
6—Marcha de parada, Moelendorf.

RICARDO Hüttenrauch, Director.

### SE ELIGIO LA NUEVA DIRECTIVA DE LA CRUZ ROJA

Ayer a las cuatro p. m., y previa convocatoria de Ley se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de la Cruz Roja Salvadoreña con objeto de dar cuenta con los trabajos llevados a cabo por el Consejo Supremo durante el año para que fue electo y proceder a la elección del nuevo Consejo Supremo para 1932 a 1933.

Después de leída la memoria, fue aprobada y a petición del señor don Hugo Rinker, se dio un voto de aplauso al Consejo saliente por su buena labor.

Habiéndose procedido a continuación a la elección, salieron designadas las siguientes personas:

Doctor J. Max Olano, Presidente. — Doctor Alonso V. Velasco, Vicepresidente. — Doña Eva de Sol, primer vocal. — Doña Julia P. de Meardi, segundo vocal. — Doctor Juan F. Paredes, Síndico. — Doctor Rafael Vega Gómez, Secretario. — Don Carlos Escobar L., Tesorero. — Doctor Rosendo Morán, Prosecretario. — Doctor Joaquín Guillén Rivas, Protesorero.

### PASAJEROS POR LA LINEA AEREA "TACA"

Ayer vino de San Pedro Sula, por un avión de los *"Transportes Centro Americanos"* el señor Nathan Sharp, Vicepresidente de la Sharp Paper & Specialty Co., Inc., de New York. Se hospeda en el Hotel Nuevo Mundo.

Por el mismo avión de la "TACA" se fue con destino a Ocotepeque, el presbítero Plácido Olcorobarrutia.

## BOLETIN

**Esta mañana, entre las diez y las once horas, el Subsecretario de Instrucción Pública doctor Benjamín Orozco, acompañado del Oficial Mayor Capitán Auerbach y de otras personas, ha practicado una inspección en la casa que ocupará la Escuela Normal de Maestros.**

**La Normal de Maestros será abierta al fin en los primeros días de julio, según hemos sido informados, y será instalada en una amplia casa situada en la colonia de la sucesión Meléndez.**

—:8:—

**Alejandro Munguía, el temible bandolero que fue recapturado al pretender entrar de nuevo al país cambiándose de nombre, será enviado mañana por la Policía de esta capital al Juez de Primera Instancia de San Miguel, quien le instruye el proceso correspondiente.**

**Se trata, como recordarán los lectores, del audaz envenenador, presunto protagonista de hechos que realmente parecen episodios de folletín.**

—:8:—

**Se están haciendo grandes y magníficos preparativos para la feria a beneficio de los damnificados del terremoto. Esta feria ya no será en el Astoria, sino que en el edificio del Instituto Nacional, el domingo próximo. Se ha convocado para una junta que se celebrará mañana a las diez horas en la residencia de doña Angela de Meza Ayau y en la cual se va a disponer la distribución de ventas.**


Sólo el que no sabe que existe un específico llamado Algecide, padece ya de dolores neurálgicos. Las señoras, especialmente, tienen hoy cuidado de proveerse de Algecide para prevenirse de las dolencias que ellas suelen padecer.—19.

**DR. J. ANTONIO PINTO LIMA**

— ABOGADO Y NOTARIO —

Bufete: "DIARIO LATINO"
Teléfonos 3-4-2 y 1-1-8-6

**PAPEL TAPIZ**

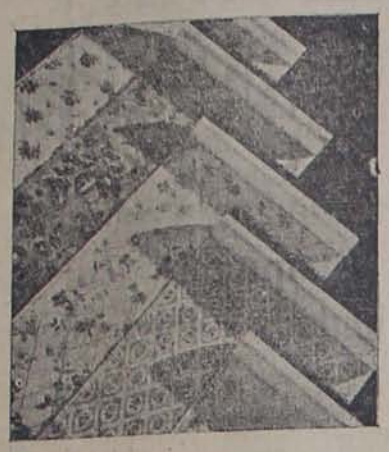

**De precios baratos acaba de llegar lindísimo surtido a LIBRERIA CAMINOS HNOS.**

alt. 3-4-5 h. 18 Jn.-

**Cie. Generale Transatlantique**

[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga

RUMBO NORTE:

Cutuco — La Libertad — Acajutla

WINNIPEG — Opc. 26 Junio Opc.
California en 7 dias.

RUMBO SUR:

Acajutla — La Libertad — Cutuco

WYOMING — 18 Junio 18 Junio —
WISCONSIN — 9 Julio —

a Europa en 18 dias.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigirse a la oficina en el

HOTEL NUEVO MUNDO.

Teléfono 804. L. GUERIN, Apartado 74.
Inspector C. A.

CONCHITA MONTENEGRO

La perturbadora ingenua Conchita Montenegro que se inició en el cine en las películas hispano parlantes, gana cada día mayor popularidad, lo cual le ha valido el que se le encomienden interpretaciones en las cintas angloparlantes. Sus últimos triunfos en la opereta Fox HAY QUE CASAR AL PRINCIPE que el Principal exhibirá el domingo próximo a las 10.30 a. m. es superado en EL CISCO KID en que también triunfan Warner Baxter y Edmund Lowe. EL CISCO KID se estrenará el mismo domingo a las seis de la tarde a uno cincuenta la preferencia.

FILM.

**Crema Recamier Gustave**

Embellecedora afamada y usada en miles de hogares, produce un cutis nuevo y lo limpia en pocos días. Blanquea la piel, hace desaparecer las manchas color moreno, espinillas, barros, pecas y arrugas, se rejuvenece el rostro.

De venta en toda buena Farmacia y Tiendas.

**TINTA COPIAR**

Para impresores, color violeta, tubos de medio kilo, tiene de venta la Imprenta FUNES & UNGO.

d. int. h. 29 jn.

**Canto por no Llorar**

**Disco Brunswick**

13-15-16-18.

**EL ROSAL**

**Disco Brunswick**

# Una Carta del Director del Hospicio Capitalino

— DIARIO LATINO —

Junio 7 de 1932.

"Señor Director de DIARIO LATINO.—Presente.

"Muy estimado señor:

"En la edición de ayer, de su importante rotativo, aparece una aclaración de don Carlos Escobar Leiva, respecto a unos datos que se publicaron hace algunos días en un periódico local, y que se referían al costo de los nuevos edificios destinados al Hospicio de Huérfanos de esta ciudad.

"Nada es más justo ni razonable que la actitud del señor Escobar Leiva en rectificar los datos publicados; pues la memoria de su padre, digna de todo respeto y veneración, figura en ellos.

"Como el cronista se dirigió a esta Dirección á recoger los datos ya enunciados, aquí se le informó que los edificios en su estado actual, costaban al rededor de C250,000.00, de los cuales, C149,000.00 más o menos, se debían a la economía hecha en efectivo con este fin, por el señor ex-Director don Francisco Escobar; pero sin consultar libros, fue un cálculo hecho a la memoria, la que está sujeta a equivocaciones.

"Ahora, con dos libros en la mano, puedo declarar y lo hago con el mayor gusto, que la suma dejada por don Francisco Escobar para la obra en cuestión, fue de 153,322.22, la cual se descompone de la manera siguiente; en dos pagarés ya vencidos, C5,346.00; depositados en el Banco Agrícola Comercial, C108,773.65 depósito en el Italian American Bank de San Francisco, California, dólares convertidos en colones C37,033.-58 y en la Casa Madre de París, francos reducidos a colones C1.163.99. Hay dos sumas más que las tomó también para sus cálculos el señor Escobar Leiva y que son: intereses del Banco Agrícola Comercial y Banco Occidental con un valor total de C119.51 y que según consta en el mismo libro de Actas, no fueron entregados por haber hecho uso de ellos, el ex-tesorero, habiendo rendido la documentación correspondiente; y la suma de C21,359.73, que figuraban en la Caja de la Tesorería Específica; pero no destinada a las construcciones, sino que para la alimentación, vestuario y otros gastos de los huérfanos.

"Las demás cifras que figuran en la carta del señor Escobar Leiva, son exactas. La deuda del Supremo Gobierno por subvenciones, y que alcanzaba a la suma de C350,110.78, fue anulada mediante acuerdo gubernativo, el año de 1925, alegando que ya que el Establecimiento se había sostenido sin necesidad de esa suma, y no estando el Gobierno en posibilidades de pagarla, la derretaba cancelada. Los bonos de El Salvador a que también se hace referencia, como es del dominio público, fueron entregados al Ministerio de Beneficencia y estaban valorados por el señor Escobar, en C381.07. Las acciones de la Sociedad de Ahorros y Previsión del Salvador, están todavía en poder de esta Dirección. En lo referente a los C10,000.00 que deben al Establecimiento el Manicomio y la Sanidad, a pesar de figurar en el Presupuesto especial de la Institución, para sus gastos y las gestiones que se han hecho para conseguir su reintegro, no ha sido posible obtener su pago.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de la presente, como un acto de justicia y de verdad, me suscribo del señor Director, muy atento y S. S.

Y. GOMEZ
Director del Hospicio de S. S.

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

**Se alquila una pieza propia para matrimonio.**

Informes: 8a. Av. Sur, No. 13
Teléfono 5-3-1. d. jul

La PELUQUERIA LONDRES está atenta para servir a usted, con solicitud, aseo y perfección.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA

**LINEAS ITALIANAS "ITALIA"**

**SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS**
**N. L. T.**

**RUMBO NORTE:**

Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:

**S.S. Duchessa D' Aosta**
La Libertad, 24 de Junio

**S.S. CALIFORNIA**
La Libertad, 16 de Julio

**RUMBO SUR:**

Para Cristóbal, Marsella, Génova Liorna, Nápoles, Venecia y Trieste:

**M.N. CELLINA**
La Libertad, 9 de Julio

**S. S. Duchessa d'Aosta**
La Libertad, 6 de Agosto

**"ITALIA"**

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA

La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofogasta y Valparaiso:

ORAZIO 24 JUNIO

Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:

VIRGILIO 29 JUNIO
ORAZIO 27 JULIO

Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri**
AGENTE GENERAL.
SAN SALVADOR 1a. Calle Poniente, Nº 14.—Teléfono 59.

LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

# SAN SALVADOR TENDRA EXCELENTE DISTRIBUCION DE LECHE

Todo indica que San Salvador tendrá dentro de pocos días un excelente servicio de distribución de leche para el diario consumo, según se desprende de los informes que hemos obtenido de fuente que nos merece fé, pues se está tratando de solucionar el problema de las malas leches, tal como informáramos hace poco, de conformidad con las gestiones desarrolladas por el director general de sanidad doctor David Escalante.

La semana pasada informamos acerca de una importante junta que se había verificado en las oficinas de la sanidad y en la cual estuvieron presentes los principales productores de leche de este departamento, estando de acuerdo todos sobre la necesidad de dar un mejor servicio al público; un servicio higiénico, eficiente y hasta cierto punto científico, de acuerdo con los modernos adelantos.

* * *

En aquella junta se nombró una comisión para el estudio de las bases de arreglo, y ahora sabemos que tal comisión celebró su primera reunión acordando el nombramiento de dos comisiones más, las cuales se encargarán de estudiar las dos fases principales del asunto. Una estudiará el aspecto sanitario y científico del problema y la otra la parte comercial e industrial. Estas dos comisiones celebrarán una sesión el lunes próximo, en conjunto, en las oficinas de la sanidad y allí se expondrá el plan definitivo para la modernización de la venta de leches en la capital.

* * *

Hay dos tendencias: entre la de crear una cooperativa lechera y la de hacer una centralización. En ambos casos el público tiene que salir favorecido.

# PROTECCION A Todos Los Bosques Dará Oportunamente LA ASAMBLEA

## HACE DECLARACIONES LA DIRECCION GRAL. DE LA SANIDAD

### *Se Refiere Al Alojamiento De Todas Las Vendedoras Ambulantes, Las Cuales Tendrán Donde Guarecerse*

La Dirección General de Sanidad, deseando corresponder estrictamente al desempeño de las obligaciones que le han sido encargadas, y empeñada también en cooperar con la mayor suficiencia que le sea posible, trabaja asiduamente para que sus labores en verdad merezcan el aprecio que se merece una labor amplia y completa.

Es por ello que todos los aspectos de contribución sanitaria y de higiene que han presentado todas las poblaciones de El Salvador en todos los lugares de los departamentos del país, han sido, desde que la Dirección General de Sanidad fue creada, atendidos debidamente y con la mayor prontitud.

La Dirección General de Sanidad, pues, al trabajar como trabaja, y confiada en que será apreciada con toda sinceridad su campaña por facilitar los más adecuados y eficientes servicios, dentro de su ramo, para todas las personas, asociaciones, empresas, etcétera, que la hayan menester, no ha puesto ningún obstáculo para proporcionar higiene y sanidad a las calles adyacentes a los mercados centrales de esta capital, facilitando al mismo tiempo a las vendedoras ambulantes que se sitúan en tales calles, mayores oportunidades de negocio y mayor acomodo personal y de los artículos que venden.

La Dirección General de Sanidad, de acuerdo con el señor Ministro de Gobernación; con el Alcalde Municipal, señor don Roque Jacinto Bonilla; con don Emilio Ferrar, Director de los Mercados Centrales; con don Mauricio Schmid, dueño del Mercado de Flores; con el propietario del Hotel Tivoli (que será transformado en mercado), don Salvador Mugdan; con el señor don Agustín Alvarenga, dueño del Mercado Especial de Carretas, y con el representante de las señoras vendedoras en el interior de los Mercados, don Héctor Lisandro Berdugo, siente la satisfacción de poder manifestar, por medio de estas líneas, que los grandes propósitos de higienización, saneamiento y proporcionamiento de amplio y mejor puesto de venta, los está logrando llevar a efectividad, de la manera más satisfactoria, exclusivamente para las señoras vendedoras ambulantes, que, en lo sucesivo, para ganarse la vida honradamente, con la venta de sus artículos, no tendrán que estar, como desde hace tanto tiempo han venido estando, bajo el sufrimiento de soportar en la calle sol y lluvia, y todas las inclemencias que el comerciante pobre sufre, tanto por la falta de apoyo de parte del mismo comercio al detal, como por la inadecuada forma de hacer tales pequeños negocios.

La Dirección General de Sanidad, pues, hace saber a todas las señoras vendedoras ambulantes, que dentro de pocos días estarán todas muy bien colocadas, en puestos cómodos para ellas, y de mayor facilidad y oportunidad comercial que el o los que hasta en la actualidad han venido teniendo.

La Dirección General de Sanidad, solamente suplica a las apreciables señoras vendedoras ambulantes, que faciliten al señor Héctor Lisandro Berdugo su trabajo de catalogación, el que le ha sido encomendado a él para la más acertada y pronta efectividad de los fines antes mencionados.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.

EL ROSAL
**Disco Brunswick**
13-15-16-18.

## EL TRIBUNAL DE CONCIENCIA ABSOLVIO A TODOS LOS DETENIDOS

*En el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Criminal se efectuó el jurado contra los reos Francisco Gómez y Pedro Acosta, a quienes se imputaba el delito de amenazas a muerte condicionales a la señora Magdalena Maravilla de Araujo.*

*De la lectura del proceso se desprende que los hechos tuvieron lugar en la siguiente forma. Los procesados fueron a exigir de la ofendida que desocupara una pieza, habiéndose negado ella a verificarlo. Dos testigos, uno de ellos mujer y sirviente de la señora de Araujo, declaran con lujo de detalles y aplomo que al Tribunal de Conciencia le pareció sumamente sospechoso que los enjuiciados habían amenazado de muerte, de manera condicional, a la presunta ofendida, dando con ello la plena prueba del cuerpo del delito y de la delincuencia de los enjuiciados, habiéndolo estimado así el juez, por cuyo motivo elevó la causa a plenario.*

*Pero el Tribunal del Jurado, teniendo para ello facultades suficientes, desestimó tales probanzas, considerándolas sospechosas, y, en consecuencia de ese criterio, dictó un veredicto absolutorio en todas sus partes.*

*Los favorecidos por el fallo del Tribunal fueron puestos en libertad bajo fianza de la haz.*

## Una Medida Prohibitiva Es Propuesta Por El Diputado Villavicencio

— DIARIO LATINO —

### *Diez Colones Por Cada Tonelada De Leña*

Honorable Asamblea Nacional:

El suscrito miembro de vuestro seno, ante vos con todo respeto expone:

Es de todos sabido que el descuaje de los bosques en el país ha llegado a tal grado, que las fuentes de agua han disminuido y muchas desaparecido por completo, por lo cual se hace necesario proteger los bosques dictando medidas que eviten en lo posible ese mal que con el tiempo sería irremediable, y uno de los medios más eficaces sería decretar un impuesto que pagarán los consumidores, pues no solamente para el uso doméstico de la leña se destruyen los árboles, sino q' para alimentar las calderas de las fábricas y de los ferrocarriles, y es a éstos a quienes debe ponerse el referido impuesto, para obligarlos a emplear otra clase de combustible para mover sus máquinas, para lo cual someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de Decreto:

LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO:

Que es una obligación del Estado, proteger sus bosques de la inconsiderada tala de que son objeto de parte de los negociantes de leña para combustible de máquinas de ferrocarriles y calderas de beneficios y fábricas industriales del país, causando un grave perjuicio a las fuentes de agua que han mermado su caudal y muchas han desaparecido por completo en perjuicio de la riqueza agrícola y de la salud de sus habitantes.

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1°—Toda fábrica industrial, beneficios de café, arroz, azúcar, henequén y todo beneficio de cualquier naturaleza que consuma leña para combustible, y cada máquina de ferrocarril que también emplee combustible de leña, pagarán a favor del Fisco, diez colones por tonelada de leña de 2,000 libras cada una.

Artículo 2°—Los Administradores de Rentas serán los encargados de hacer efectivo este impuesto.

Artículo 3°—Este Decreto tendrá fuerza de ley 30 días después de su publicación.

Dado en el Salón, etcétera.

San Salvador, catorce de junio de mil novecientos treinta y dos.

J. Raúl VILLAVICENCIO.

# ES ALARMANTE LA MORTALIDAD INFANTIL

— DIARIO LATINO —

## ES CRECIDO TAMBIEN EL NUMERO SIN ASISTENCIA

La mortalidad infantil, como consecuencia de la multiplicidad de enfermedades agudas y crónicas en San Salvador sigue siendo cada vez más alarmante.

Según los informes que esta mañana hemos obtenido de la estadística que lleva la oficina del registro civil, instalada en la Alcaldía Municipal, en el mes de mayo que acaba de pasar murieron en San Salvador ciento veinticinco niños y lo que es más grave es que gran número de ellos NO TUVIERON ASISTENCIA MEDICA.

Según esos mismos datos, el número de hombres muertos en mayo fue de cincuenta y dos y de mujeres de cincuenta y tres.

Entre las defunciones y los nacimientos, hay, empero, una notable diferencia, como se verá: Defunciones, 230; nacimientos, total 295.

En el mismo período nacieron, legítimos, hombres, 30; mujeres, 28. Ilegítimos, hombres, 112; mujeres, 125.

El número de matrimonios ascendió en mayo a 26.

## *SE REORGANIZA EL CLUB PARA LOS AJEDRECISTAS*

— DIARIO LATINO —

## SE CONVOCA A UNA JUNTA IMPORTANTE

Se reorganizará, en una forma eficiente, el club de ajedrecistas de esta capital, que en años anteriores dieran tan excelentes notas sociales al competir por radio con los ajedrecistas de Costa Rica, Nicaragua y México.

Según nos ha informado la secretaría de este club, se ha convocado a todos los aficionados al juego de ajedrez para que concurran el lunes próximo veinte del corriente a las ocho de la noche a los salones de la sociedad Empleados de Comercio, para tratar de reorganizar el mencionado club de ajedrecistas.

También se trata de organizar un próximo torneo que deberá verificarse en el mes de julio entrante.

El asunto tiene mayor importancia si se considera que, según se anuncia, en julio o agosto vendrá a Centro América el gran ajedrecista cubano don Raúl Capablanca, de fama mundial, quien seguramente dará una exhibición.

## HOMENAJE AL MAESTRO DE MAESTROS

**Para el próximo día 22 se prepara en el Instituto Nacional "Gral. Francisco Menéndez" un acto público en homenaje a la memoria del esclarecido patricio que fue el fundador de ese centro de cultura.**

**Existe en Ahuachapán un retrato de cuerpo entero del general Menéndez. Este retrato fue pintado por un famoso artista francés, Paul Destez, y se colocó en el pabellón de El Salvador en la Exposición de 1889 en París, siendo una verdadera obra de arte y de un parecido admirable. Actualmente se encuentra en poder de la familia en Ahuachapán. El artista nacional don Pedro J. Espinosa está sacando una copia que será colocada en el salón de actos públicos del Instituto. Este será uno de los números del homenaje que, como ya decimos, se llevará a cabo el 22 del corriente, 42 aniversario de la muerte del eminente ex-Presidente de la República.**

## PROPAGANDA CUSCATLECA EN NEW YORK

— DIARIO LATINO —

### Se hará por medio de una oficina bajo la dirección del doctor Felipe Vega G.

En los primeros días de julio próximo quedará instalada en Nueva York una oficina de propaganda para productos salvadoreños, especialmente para el café de este país, de acuerdo con disposición gubernamental de fecha reciente.

Esta oficina de propaganda cuscatleca estará a cargo del doctor Felipe Vega Gómez, quien tiene en su poder un magnífico plan que, de llevarlo a cabo, seguramente convertirá a Nueva York en un centro de consumo de nuestros productos.

El doctor Vega Gómez partirá para la gran ciudad norteamericana el dos de julio entrante y a su llegada se propone organizar la oficina de propaganda en una forma eficiente, a fin de que dé los mejores resultados.

## En Sesenta y Cuatro Horas Llegará Toda Carta De Esta a New York, Por Vía Aérea

La vasta red de líneas aéreas que cruzan los Estados Unidos de Norte América del Atlántico al Pacífico y de Canadá al Golfo de México, ha sido coordinada para aumentar la rapidez del transporte postal aéreo entre Norte América y los 31 países y colonias servidas por el gran sistema de la Pan American Airways.

El Departamento Postal en Wáshington, D. C., ha establecido nuevos itinerarios en vigor desde el primero de este mes, que reducen en muchas horas el tiempo antes requerido para el transporte de correspondencia aérea.

Las principales líneas aéreas de conexión entre Nueva York, Wáshington y Miami, la "puerta hacia la América Latina", inauguraron el primero de junio servicios nocturnos ultra-rápidos que permitirán la entrega de correspondencia, llegada a Miami por las tardes, en Nueva York a la mañana siguiente y Chicago y puntos cercanos al mediodía.

Por otra parte, con la nueva salida de Nueva York a las 5 p. m., todo el correo aéreo para América Latina hará conexión inmediata en Miami con los aeroplanos de la Pan American Airways que vuelan a través de las Antillas, Centro y Sud América. De acuerdo con los nuevos itinerarios una carta de Habana, Cuba, a Nueva York sólo tardará 17 horas; de Barranquilla, Colombia, 36 horas; de Bogotá, Colombia, dos días, mediante el servicio de la Scadta, y proporcionalmente resultará mejorado todo el servicio de y hacia los países servidos por la Pan American Airways.

**La correspondencia aérea de San Salvador a Nueva York, vía Miami, depositada en la Dirección General de Correos, los sábados antes de las 6 p. m., será entregada a las 64 horas, o sea el martes a las 10:05 a. m., tiempo del Este.**

TINTAS

**Varios colores, frascos de 1 y 1½ onza, para sellos de hule vende la**
**Imprenta FUNES & UNGO.**
d. int. h. 29 jn.

LADRILLO DE OBRA
donde
Angelina de MONTALVO.
Calle de Concepción, No. 69.
alt. int.

AVISO POSTAL

Se avisa al comercio y al público que el próximo envío de correspondencia al xeterior, vía Puerto Barrios, es hará por el tren mixto del sábado 18 del mes en curso; debiendo cerrarse los despachos el viernes 17, a las 5 p. m. los decorrespondencia certificada y a las 6 p. m. los de correspondencia ordinaria.

Dirección General de Correos: San Salvador, a 14 de junio de 1932.

Canto por no Llorar
**Disco Brunswick**

**El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.**

## INTERESANTE MANIFIESTO DEL MINISTRO DE GOBERNACION A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA

Un interesante manifiesto ha sido dirigido esta mañana, de parte del Ministro de Gobernación general Salvador Castaneda Castro, a los jefes, oficiales y demás miembros de la Policía Nacional.

Este manifiesto, cuyo texto íntegro publicamos en seguida, habrá de figurar en la Orden General de hoy del cuerpo de Policía. Dice así:

"Señores Comandantes Primeros, Clemente C. Sánchez, Tercer Jefe del Cuerpo; Francisco Melara P., Felipe Medrano, Angel G. Maravilla, José S. Vides, Fernando Saravia y demás firmantes,

Dirección General de Policía
Ciudad.

"Señores:

"Muy complacido me he enterado de la conceptuosa comunicación de ustedes, fecha diez del corriente, lo mismo que del texto del voto de agradecimiento que, con toda espontaneidad, han suscrito a favor de los señores Director y Subdirector General del Cuerpo de Policía, general de brigada Armando Llanos C., y teniente coronel J. Antonio Huezo M.

Felicito cordialmente a todos y cada uno de ustedes, por su noble y levantada actitud para con sus dignos jefes inmediatos, agradeciéndoles, a mi vez, con sincera efusión, la referencia que se sirven hacer de mi persona como jefe de la Institución Policial Salvadoreña, en mi calidad de Ministro de Gobernación.

El Gobierno Constitucional que con beneplácito del pueblo salvadoreño preside el señor general Max. H. Martínez, tiene el más alto aprecio y estima en todo lo que vale y significa, el grande espíritu de sacrificio, la inquebrantable lealtad, la indiscutible abnegación, la firme disciplina, el austero apegamiento a sus nobles y recios deberes, que el Cuerpo de Policía de la República, desde su digno Director General hasta el último Agente, demuestran con innegable y gallarda evidencia en la diaria y dura batalla librada por preservar a la sociedad, por hacer respetar la Ley y las instituciones, por mantener incólume la sagrada intangibilidad de la patria; y espera y cree firmemente en las virtudes patrióticas de ustedes, que en todo momento y circunstancia, sin vacilaciones de ninguna clase y con clara conciencia de sus deberes, sabrán estar valientemente a la altura de su militante y hermosa misión, sin escatimar sacrificios de ninguna clase, como cumple a buenos y bizarros hijos de El Salvador.

El probo y esforzado gobernante que es nuestro jefe Supremo, que ha sabido mantener y mantendrá siempre enhiesto el honor nacional, que sostiene limpia de toda mancha la dignidad del pueblo libre de El Salvador, cuenta con el valor personal, con la firme adhesión, con la unánime e incorruptible fidelidad del Cuerpo de Policía, para cumplir como hasta aquí, con el sagrado depósito que la Nación ha puesto en sus manos, y que reiteradamente, el pueblo y el Ejército, compactos y unidos en una sola y resuelta voluntad, han confiado a su grande energía, a su serena e invencible firmeza, a su patriotismo a toda prueba.

En mi condición de Jefe de la Institución de Policía de El Salvador, me place manifestar a ustedes que, en un todo de acuerdo con los vivos propósitos del señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, y secundado con todo entusiasmo y energía por los señores Director y Subdirector General del Cuerpo, general de brigada Armando Llanos C., y teniente coronel J. Antonio Huezo M., estamos constantemente preocupados en velar por el bienestar de ustedes y de sus hogares, por el prestigio de las fuerzas de Policía, porque sus servicios, institutos, oficinas y demás dependencias, cuenten con los mejores medios para poder cumplir eficazmente sus diarias y arduas faenas, a fin de que cada día se eleve el índice de eficiencia y dignidad del Cuerpo de Policía, de tal manera que la patria esté segura, como en efecto lo está, de que tiene en ustedes un bastión inconmovible un centinela avanzado y vigilante, una fuerza incontrastable dispuesta a ampararla hasta el último sacrificio.

Soy de ustedes, señores, con todo afecto, amigo y servidor,

SALVADOR Castaneda C.
Ministro de Gobernación

## UNA OBRA DE SUAREZ FIALLOS

Por SALVADOR CAÑAS

El viernes 10, los alumnos de la Escuela de Prácticas Escénicas, representaron otra vez, "El monstruo de las garras color de cielo", de Roberto Suárez Fiallos.

Ahora pudimos apreciar mejor esta obra de Suárez Fiallos. Formarnos un juicio más completo. Emocionarnos con algunas bellezas. Pensar con dolor sobre ciertos problemas sociales, morales y espirituales. Advertir con claridad los defectos que su autor puede enmendar, metiéndose más en su propio corazón, hasta arrancarle aquella voz que a veces le pareció inaudible.

De las obras representadas de este joven escritor. "Quién pierde su honra?", es la que nos ha interesado vivamente por la valentía al atacar prejuicios estereotipados en la mente salvadoreña. Cuando su estreno expresamos nuestro juicio con amplitud. Pero en ésta, como en "El monstruo de las garras color de cielo", notamos la tendencia de desarrollar una tesis que vuelve a la obra en algo moralizante y pedagógico. Tal tendencia resulta, para los que buscamos el goce estético puro, de una exasperación intolerable.

En el acto final de "Quién Pierde su Honra?" en la discusión entablada entre los dos hermanos, Suárez Fiallos puso en labios del esposo defraudado, una serie de conceptos que, aunque viriles y gallardos, se demeritan por su prolijidad y sentencia. Esto mismo queremos señalarle en la obra que representaron el viernes. En el segundo acto, y en la escena en que Mercedes reprocha a su marido, notamos idéntica falta. No vemos nosotros la razón técnica ni psicológica para un diálogo de tendencia semejante. La sola naturaleza maltrecha, ideotizada y repelente de Alfonso, hijo de un padre alcohólico, basta para que comprendiéramos la causa de tal estigma y dolor. Las expresiones de arrepentimiento y desesperanza de la esposa, viendo aquel ser deforme, alimentado en su vientre y con sus sueños de madre, no tienen ninguna importancia. La pena del marido que reconoce la torpeza de su conducta atrabiliaria, es un tanto boba, máxime lloriqueando. Pero más nos desagrada la escena en la que el señor licencioso y tarado, marido de Mercedes, echa culpas a la sociedad y al estado de sus males y abyección. Si el hace un examen introspectivo de su ser físico y moral, y sus actitudes mentales y psicológicas, responden a ese conocimiento de su propio yo, sin lo pesado de la sentencia, hubiéramos gozado las bellezas de un arte sugerente.

Bien logrado está el personaje, producto híbrido de un padre degenerado. Lo fundamental de la obra está en ese Alfonso desgraciado y morboso. La realización de este tipo revela a Suárez Fiallos como a un penetrador sutil de ciertas complicaciones de nuestra naturaleza y espíritu. Por esto mantenemos el criterio de que algunas escenas de la obra huelgan. Alfonso es la realidad dolorosa y artística. Fuera de los padres, los demás que intervienen en la interpretación, son de

(Pasa a la octava página)

# NO ES LEGAL EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO POR EL JUEZ ESPECIAL

San Salvador, 14 de junio de 1932.

"Señor Director del DIARIO LATINO, don Miguel Pinto.—Presente.

"En su importante Diario de fecha de ayer aparecen publicadas unas declaraciones del señor Juez de Policía, señor Mayorga, en que trata de sincerarse de las causas por que se le procesa en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal de este Distrito. En estas declaraciones hace ver el señor Mayorga, que atendiendo a las numerosas quejas de personas *que son víctimas frecuentes de individuos vagos y de malos antecedentes que viven en asecho de las buenas gentes*, su autoridad como encargada de velar por la sociedad, ha cumplido con su deber mandando a las carretras a *sujetos peligrosos, ladrones conocidos, estafadores, timadores, etc.*

A mi modo de entender, el enjuiciamiento odenado por el Tribunal Superior de Justicia, está en un todo de conformidad con nuestra legislación; pues no se trata de que los reos mandados a las carreteras, por los motivos a que alude el señor Juez Mayorga, sean inocentes o no sean merecedores del castigo en que se encuentran; se trata propiamente, de los procedimientos empleados por el Juez Mayorga al pasar sobre las atribuciones que le corresponden en el concepto de Juez, violando de esta manera la garantía individual de la libertad ciudadana, que es precisamente la que trata de garantizar el Tribunal Superior de Justicia, ordenando el encausamiento del referido Juez Mayorga, pues el Juez de Policía es incompetente para ver y sentenciar en delitos criminales, como el de los que han dado origen al proceso de referencia—y que unicamente los Tribunales comunes son los encargados del conocimiento, tramitación y sentencia de ellos.

JUAN ANTONIO Melgar.
Procurador Judicial.

Como el gran navegante Colón al descubrir América, añadió nuevos capítulos en la historia del mundo

.....Así en el año de 1931

La Cervecería
P-O-L-A-R
—Sociedad Anónima Salvadoreña—

al inaugurar su modernísima fábrica lanzando al mercado su máximo producto

La Cerveza
-POLAR-

dio un gigantesco paso en el progreso de la industria salvadoreña.


# La Toma Merece El Título De Pueblo Por Su Gran Progreso

## PUBLICACION IMPORTANTE NOS LLEGA

— DIARIO LATINO —

### El Boletín de la Biblioteca Nacional, órgano excelente de la juventud intelectual

Hemos recibido el segundo número del Boletín de la Biblioteca Nacional, el cual contiene, superando el primer número, una valiosa selección de prosas y versos de escritores y poetas salvadoreños, de los más destacados en nuestro ambiente.

Se nota el esfuerzo inteligente por mejorar de día en día esta interesante publicación exponente de la cultura literaria de nuestra patria.

Y, según se nos informa, el número tercero, que saldrá a luz próximamente, superará a los anteriores, conteniendo verdaderas joyas de arte nuevo, de poesía que ya se bosqueja con lineamientos enérgicos, fruto de la generación contemporánea exquisita por la elasticidad de sus ritmos y rica en figuras sugerentes y bellas.

Nuestra felicitación para el Director del Boletín y para sus colaboradores y nuestro aplauso por el esfuerzo que se está realizando.

### ALEGRE INAUGURACION

El domingo 12 del corriente a las veinte horas tuvo lugar la inauguración de la Pensión "Las Flores", nuevo y bien presentado establecimiento que abrió sus puertas al público esa noche.

A la hora indicada, numerosos invitados sentáronse a las mesas las que arregladas con sumo gusto ofrecían un aspecto atrayente. El señor Mejía, uno de los propietarios del establecimiento, atendió finamente a todos los comensales los que saborearon ricos condimentos deliciosamente confeccionados.

La magnífica marimba "Sonora" hizo derroche como siempre de lo mejor de su repertorio, sobresaliendo las inspiradas composiciones del compositor nacional Pedro Polio.

Finos y abundantes licores se escanciaron a la hora de la cena la que en verdad estuvo magnífica.

Entre los asistentes recordamos a los señores doctor don Julián López Jiménez, procurador don Leandro Mayorga, don Dagoberto Contreras, don Mauro Castillo, don Miguel Angel Herrera, don Antonio Escalante, don Casimiro Salgado, don Fernando Saravia, don Alberto Flores, don Felipe Medrano, don Santos Castaneda, don Manuel Garzona y otros que se nos escapan de la mente.

A las 22 horas terminó aquel acto en el cual el señor Mejía con suma amabilidad atendió a sus invitados, retirándose todos satisfechos tanto de los manjares servidos como de la cultura del anfitrión.

Que tenga éxito son nnestros deseos.


EL ROSAL
Disco Brunswick

BLOCKS
Rayados para correspondencia, de buena calidad, baratos vende la
Imprenta FUNES & UNGO.

Canto por no Llorar
Disco Brunswick


## EXPOSICION QUE NOS ENVIA EL DIPUTADO NAVARRETE SOBRE ESTE ASUNTO

— DIARIO LATINO —

San Salvador, 9 de junio de 1932. — Señor Director del DIARIO LATINO. — Presente.

En su importante rotativo he visto una exposición de varios vecinos de El Paisnal, relativa a la erección del pueblo "AGUILARES" solicitada por el suscrito ante la Honorable Asamblea Nacional.

Como pudiera creerse que —como lo aseguran los firmantes— yo he sido sorprendido por algunos interesados, me permito manifestar: que antes de hacer la moción en referencia recabé la opinión de personas imparciales, con la que está en un todo de acuerdo el informe favorable del señor Gobernador Departamental, que tengo el honor de adjuntarle, rogándole su publicación.

Mi solicitud, como usted ha de comprender la he basado en la ley y con el laudable fin de favorecer a los habitantes de los Cantones que formarán el nuevo pueblo, no queriendo en manera alguna causar daños a los habitantes de El Paisnal. Con la fundación de la población en referencia también serán favorecidas muchas personas de otros lugares del país.

Al anticiparle mis agradecimientos por la atención que le merezca la presente, me es grato suscribirme su atento S. S.,

Vicente NAVARRETE.

San Salvador, 31 de mayo de 1932. — Señor Ministro de Gobernación:

La reciente visita oficial que hice a la población de Paisnal y al Cantón La Toma, con el objeto de inaugurar en este último lugar la introducción del agua, me ha puesto en la capacidad de emitir a conciencia el informe que el señor Ministro me pide ahora, el cual tengo el honor de evacuar punto por punto, así:

1º—En el cantón La Toma, que es donde el señor Diputado doctor don Vicente Navarrete pretende que se erija el nuevo pueblo "Aguilares", hay una base de habitantes que supera en mucho a los quinientos que exige la ley, pues el actual caserío está formado por más de ciento cincuenta casas en las que habitan familias compuestas de cuatro o cinco personas cada una de éllas y en la jurisdicción que se le pretende dar habitantes no menos de dos mil habitantes, todos pacíficos y laboriosos en quienes no han germinado las ideas comunistas por que son esencialmente trabajadores.

2º—Todos los habitantes del actual caserío de La Toma tienen terreno propio que han adquirido por lotes y construido en éllos, la mayor parte, sus viviendas, humildes unas, pero gran parte de éllas de elegante construcción, bien delineadas y con sus respectivas comodidades, en donde hay establecidos almacenes, farmacias, tiendas, oficinas de telégrafos y teléfonos. — El terreno donde está ubicado es suficiente para el asiento principal de la nueva población y para su incremento natural. — Está unido a esta capital por el ferrocarril internacional y por una hermosa carretera de automóviles que también la une con Chalatenango y poblaciones intermedias. — Don Abel Iraheta me ha manifestado que él se compromete a ceder gratuitamente el terreno necesario para calles, plaza o mercado, escuela, iglesia, alcaldía, Comandancia y Juzgado de Paz, oficina de telégrafos y teléfonos, correo y cementerio, terreno que con gusto cederá por escritura pública si así se desea.

3º—Este punto quedó contestado en el anterior.

4º—El terreno destinado para el asiento del nuevo poblado es plano, de clima delicioso y sano, con abundante agua cristalina y potable, que es llevada por cañería de fuentes en donde se ha captado con sumo cuidado, las cuales tuve la oportunidad de ver en ocasión de la visita a que me he referido; y

5º—Tengo la certeza y por eso lo afirmo que el pueblo de El Paisnal, que es de donde se desmembrará la nueva población, quede con un número de habitantes no menor de dos mil diseminados en los ocho cantones que le quedan.

Soy de opinión que la jurisdicción que debe dársele al nuevo poblado sea la siguiente: Pueblo "Aguilares", cantones La Toma, Las Tunas, Pishishapa, Piñalitos, La Cabaña, San Diego, Potrero Grande, El Mirador y San Rafael.

Además de todas las buenas condiciones que militan en favor de la creación del nuevo pueblo, suficientes para estimarlas como de necesidad urgente y de conveniencia pública, existe otra que todo buen patriota debe tomarla como la principal y acaso por sí sola suficiente para honrar ese lugar de La Toma con el título de pueblo. — Es la siguiente:

Los terrenos en donde se alzará el nuevo pueblo forman parte de la antigua hacienda La Toma propiedad de los próceres de nuestra Independencia patria presbítero Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar, allí se levanta todavía la vetusta casa q' habitaron aquellos perinclitos varones y en donde se reunían con otros próceres para planear la idea de darnos patria. — Y como los Poderes Públicos son los llamados a conservar las reliquias históricas, nada más oportuno para conservar esa casa donde se incubó la idea de nuestra independencia que erigir en pueblo ese caserío y darle el nombre de aquellos próceres, "Aguilares".

Así tengo el honor de informar al señor Ministro, punto por punto, sobre la moción presentada a la Honorable Asamblea Nacional por el señor Diputado doctor Vicente Navarrete pidiendo se erija en pueblo el cantón La Toma, jurisdicción del Paisnal en este departamento.

San Salvador, treinta y uno de mayo de mil novecientos treintidós.

(f) J. A. CASTRO R., Gobernador Departamental.

MINISTERIO DE GOBERNACION: San Salvador, a las quince horas del tres de junio de mil novecientos treintidós.

Vuelvan las presenets diligencias a la Honorable Asamblea Nacional Legislativa, manifestándole que este Ministerio aprueba en todas sus partes el anterior informe rendido por el Gobernador Político Departamental y, en consecuencia, está de acuerdo en que se erija en pueblo el Cantón "La Toma", actualmente de la jurisdicción de El Paisnal.

(f) CASTANEDA C.


LIBROS ANTIGUOS
Compro y vendo libros antiguos de cualquier clásico en cualquier idioma. Conteste por carta indicando hora que podré verlos.
Manuel R. Cevallos, Calle Gerardo Barrios, No. 48.
alt. int. h. 16.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él


## SE PIDE LA REBAJA DEL IMPUESTO

— DIARIO LATINO —

### Sobre cada quintal de café destinado a la exportación como medida protectora

"Honorable Asamblea Nacional:

"El suscrito miembro de nuestro seno y haciendo uso de la facultad que la ley le concede hace la siguiente moción:

En estos tiempos de crisis mundial, casi todos los países del mundo han levantado los derechos de exportación a los productos nacionales y siendo el nuestro casi enteramente caficultor hago moción para que se baje en un colón el impuesto a cada quintal de café que salga de nuestra República.

Como este impuesto no puede darse para el año actual, pues la mayor parte de dicho artículo ha salido y además se han tenido en cuenta estos derechos para la elaboración del respectivo Presupuesto; quiero que si se aprueba mi moción la liberación de estos derechos sean para el año venidero y ya los tome el gobierno en cuenta en el Presupuesto 1933-34.

San Salvador, 15 de junio de 1932.

MOLINA Gómez.

### NUESTRO REPRESENTANTE EN VIAJE A UNA ZONA

Hoy al mediodía partió con destino a Verapaz, Guadalupe y San Pedro Nonualco, nuestro representante especial doctor Antonio Pinto L., quien visitará estos lugares para darse cuenta del estado de las agencias de DIARIO LATINO y demás detalles para la mejor distribución del periódico en esos lugares.

## KNOCK OUT A UN ASALTANTE

### Que Pretendía Insultar a Una Jovencita

Una lucha a muerte tuvo que sostener una hermosa joven, ayer por la mañana, en el caserío de Carrizal, cerca de la ciudad de Cojutepeque, para defender su honor, amenazado gravemente por un temible sujeto que la asaltó arrastrándola hacia los montes.

La joven, llamada Mª Josefa Cruz, se dirigía a su casa cuando fue asaltada, declara élla, por el individuo Alonso Guevara, quien pretendía mancillarla. Ella, viéndose en tan duro trance, pensó que podía defenderse, ya fuera con los dientes o con los puños, como las muchachas de las películas.

Así, envalentonada, la joven propinó numerosos puñetazos a su asaltante, hasta dejarlo k.o.


DIARIO LATINO durante el año pasado DUPLICO su circulación
---
Ahora alcanza el MAXIMUN de difusión que se haya logrado durante una vida laboriosa de CUARENTA AÑOS de servicio a la Patria
---
Para sus anuncios busque CIRCULACION
Para CIRCULACION busque siempre DIARIO LATINO

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él

Dr. Napoleón Díaz Nuila
*Especialista en enfermedades de Niños*
Médico del Hospital de Niños "Benjamín Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de Paris.
*CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.*
Clinica en la 6a. Av. Sur, No. 43. Tel. 11-75.
d. h. n. or. 4a. o 5a. pág.

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!
alivio instantáneo

FABRICA NACIONAL DE ARTICULOS AHULADOS

OFICINA DE VENTAS
4a. Avenida Norte, No. 47. Teléfono 8-8-2

Especialidad en capas finas para señoras y caballeros a medida del cliente.
Capas de manta y ponchos, etc.
Todo trabajo es garantizado. 15 años de práctica.
Apartado 145.
alt. int. h. n. o.

La PELUQUERIA LONDRES goza de un prestigio adquirido a costa de muchos años de excelente servicio. Sea usted uno de sus clientes. f3.

# Arenitas de Jayaque

Junio, 11 de 1932.

LUCTUOSA. — Hace un mes escaso que desapareció del mundo de los vivos doña Luz de Muñoz, y el 8 del corriente traspasó los umbrales del misterio su hija doña Gabriela de Staben, honorable matrona de esta sociedad que deja un vacío irremediable entre sus familiares y amistades; fue una madre amantísima y un ser caritativo que supo mitigar las penas y aflicciones de muchos humildes hogares cuando la ocasión era propicia, y que ahora le recuerdan con cariño y lloran sinceramente.

Los esfuerzos inauditos de la ciencia médica fueron infructuosos para salvar de la guadaña ciega de la muerte estas dos existencias: ante los designios del Omnipotente no hay valladar que resista; reciba nuestro pésame su inconsolable familia y especialmente el doctor Carlos Muñoz Barillas, el bachiller Enrique Staben y las señoritas Conchita y Consuelo Staben, a quienes deseamos resignación y conformidad en tan duro trance.

NOTA SOCIAL. — Ayer a las veinte horas efectuóse el matrimonio civil de don Julio C. Najarro y la señorita María Teresa Peraza; después del acto de ley se celebró el acontecimiento con una fiesta de carácter íntimo a la que asistieron familiares y algunos amigos de los contrayentes; un porvenir prósparo y feliz deseámosles.

VISITA PASTORAL. — En días pasados estuvo en visita Pastoral el doctor Alfonso Belloso y Sánchez, en compañía del Presbítero Jesús García Prieto y dos padres franciscanos; tanto el pueblo como las autoridades le recibieron como corresponde a su elevada gerarquía eclesiástica; el Municipio le dio una recepción pública, hubo centenares de confirmas y muchas conversiones de comunista. Estos feligreses tuvieron sus días de regocijo espiritual; que el señor conserve por largos años la existencia del Ilustre Prelado para bien de la grey salvadoreña.

CAMBIOS CRONOLOGICOS. — Neptuno nos regala con el caudal inagotable de sus fuentes, tenemos seis días de temporal y la lluvia menuda y monótona nos invita a permanecer en el tibio lecho hasta altas horas de la mañana, el frío se cala hasta los huesos y sacamos de sus rincones las capas mohosas y viejos paraguas de hace tres años para ir a nuestras diarias faenas, pues no hay niqueles para estrenar; solamente los conterráneos cincuentones y setentones se quejan de sus agudizados "reumas".

BUENAS COSECHAS. — Ha vuelto por completo la tranquilidad a esta región y al amparo de las garantías dadas por las autoridades constituídas, todos los agricultores se dedican con mayor anhelo a sus trabajos agrícolas, confiando en obtener abundancia de maíz y frijoles con el cambio de tiempo; también la cosecha de café será temprana y mayor que el año pasado, los caficultores se muestran optimistas con respecto a la demanda y alza en el precio del precioso grano, ojalá así sea para mejorar la depresión económica de esta zona rica y abundante en otros tiempos.

REPARACION DE CARRETERAS. — Gracias al celo de las Autoridades se están reparando las carreteras que conducen a Santa Tecla y la Cumbre, constantemente hay cuadrillas de camiones reparando los desperfectos, de continuar así no se dificultará el tránsito durante el presente invierno.

RUMORES DE FIESTA. — Ya se están haciendo preparativos para la fiesta patronal de julio, se han efectuado algunas entradas para allegar fondos y para como está la situación han producido algo, las autoridades se esfuerzan por celebrarla lo mejor que se pueda con la colaboración del entusiasta e infatigable don Chico Isaac Zaldaña; se dará toda clase de garantías a los comerciantes honrados y turistas que nos visiten en esos días, habrán entradas de todos los cantones, y las principales de esta ciudad estarán a cargo de las señoras doña Antonia Ch. de Rivera y doña Victoria secundadas por entusiastas señoritas.

AGESANDRO.

KLIM

La leche que está siempre fresca, Klim, la moderna leche pulverizada, se conserva fresca y pura sin refrigeración en todo clima o estación. Es pura, rica, es una leche completa. Deliciosa para cocinar o tomar y muy conveniente. ¡Pruébe una lata de Klim ahora mismo.

F31-21

Agente para El Salvador
ROBERTO Geissmann
de Venta en las Farmacias
jueve.

Alpina
Alpina

SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA

Serie U. Sorteo número 26. — Acción número 57. — Doctor Francisco Rivas Laguardia, Santa Tecla.

Serie V. Sorteo número 13. — Acción número 65. — Don Samuel Aguilar, Quezaltepeque.

Serie W. Sorteo número 7. — Acción número 8. — Señorita Elvira Cruz, Berlín.

San Salvador, 12 de junio de 1932.

Otto ROEDER.

Inglés y Francés

Traducciones, correspondencia por carta u hora. Precios módicos. Tres clases de prueba gratis.
E. L. SULZER.
Calle Arce, No. 33.
int. alt. h. 9 Julio.

—Regresaron a San Miguel don Gustavo Ordóñez y don José Antonio Herrera.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

*Despacho para el Sur*

El viernes diecisiete del corriente, se hará despacho de correspondencia para el Sur, vía La Libertad, por medio del vapor Santa Cecilia, que tocará en dicho puerto el dieciocho, con escala en Corinto, Puntarenas, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Se admitirán los depósitos de correspondencia y fardos postales hasta las 3 p. m. y ordinaria hasta las 4 p. m.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 15 de junio de 1932.

ROBOS EN UN CHALET

En el barrio de El Calvario, en la esquina que forman la Avenida "Padre Delgado" y la 10a. C. P., existe un chalet de Tránsito Cuéllar, en cuyo piso a pesar de ser tan reducido, dejaba varias mercaderías, las que con todo y estar bajo de llave, se robaban los ladrones forzando el candado.

No teniendo ya seguridad de dejar nada en el chalet dispuso la señorita Tránsito alojar todos sus útiles en su casa, pero como para los ladrones todavía quedaba algo para su haber, se intrdoujeron antenoche nuevamente, llevándose todos los alambres de la instalación eléctrica, ocasionando gastos a la dueña de la refresquería.

Bueno sería que la autoridad correspondiente, tratara de la mejor manera posible de evitar estos abusos, pues en el caso expuesto se hubiera lamentado tal vez la muerte de alguno de esos que tratan de pasar la vida de esa manera.

La dueña del chalet tiene sospechas en cierto individuo, que a veces ambula por esas calles en persecución de una jovencita que tiene en su poder la referida Tránsito.

Dé a sus manos la pincelada que realce su belleza.

"USE JOYAS DE ORIANI"

Tenemos gran variedad de pulseras anchas y angostas, con bonitos dijes de la buena suerte. Llame al Teléfono No. 652.

"SIEMPRE NOVEDADES"

Juv. Sab.

ESPACIO RESERVADO
para un anuncio de 20 pulgadas

alt. int. h. n. or.

CARLOS VARAONA
ABOGADO
Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11.
DINERO A INTERES.
Compra y venta de inmuebles.
Se encarga de asuntos fuera de la capital.
SAN SALVADOR, C. A.

CUATRO-

Discos VICTOR Ortofónicos
tocados por la famosa
Marimba Centro-Americana

Lindísimas selecciones para baile,
óigalas usted !!

30651- Cielo Salvadoreño—Fox-trot
Mi Tesoro—Tango
30652- Toyoya—Fox-trot
Alma Triste—Vals
30662- Muñequita de Carne—Fox-trot
Fiesta Nacional—Fox-trot
30663- No te arrugues chile verde-Fox-trot
Adiós, Madre Mía—Vals

ACABAN DE LLEGAR,
OIRLOS ES COMPRARLOS.....!

CARLOS AVILA
Distribuidor RCA-Victor para El Salvador
San Salvador, C. A.—Tel. No. 100.
CASA SALVADOREÑA

EXIJA SIEMPRE ESTAS MARCAS:

RCA — "HIS MASTER'S VOICE"

6-11-16

FECHADORES

Para Oficina, varios tamaños y clases, muy baratos, vende la
Imprenta FUNES & UNGO.
d. int. h. 29 ju.

EL ROSAL
Disco Brunswick

PRODUCTOS "ERBA"
FIELES AMIGOS
DE SU SALUD

Canto por no Llorar
Disco Brunswick

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por el.

FAJAS PARA TRASMISION
DE CUERO, HULE, LONA
y PELO DE CAMELLO.
Todas de alta calidad.
Precios razonables.
Borghi, B. Daglio & Co.
TELEFONO 7-3-5.

El Instituto de Cultura Física Morelli

Tiene el honor de participar que ya empezaron nuevamente las clases especiales de gimnasia para niños y niñas, siguiéndose un sistema científico muy eficaz para el desarrollo armónico y proporcional del cuerpo.

El Profesor Morelli siente haber tenido que abandonar las clases en los colegios, pero los resultados que se obtenían no podían ser satisfactorios, faltando la manera de tomar un baño después de la clase, lo que es absolutamente necesario para que a los alumnos les pueda aprovechar el ejercicio físico.

LOS PADRES TIENEN EL DEBER DE PREPARAR A SUS HIJOS PARA LA FUTURA LUCHA POR LA VIDA.

SOLAMENTE EL HOMBRE SANO Y FUERTE PODRA GANAR SU BATALLA.

ENVIE A SUS HIJOS Y LOS VERAN MEJORAR DE DIA EN DIA Y HACERSE SANOS, FUERTES Y CONTENTOS.

9a. Calle Poniente, No. 10. Detrás de la Iglesia de San Francisco. Teléfono No. 1360.

int. 11-14-16-19 Junio.

A. MORELLI.

## SE COMPRA

Un cargador eléctrico de baterías, en buen estado de servicio.

Informan en la Administración de este Diario.

d. h. n. o.


## LICITACION

El Ministerio de Instrucción Pública, saca a licitación la manutención de noventicinco alumnos becquistas de la Escuela Normal de Maestros y de cincuenticinco alumnas becquistas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital más catorce personas del Personal Administrativo de ambas escuelas, bajo las siguientes bases:

1o.—Las propuestas deberán remitirse por escrito al Ministerio de Instrucción Pública, ciñéndose en un todo al Reglamento de alimentación para becquistas y pensionistas en Escuelas Normales, publicado en el DIARIO OFICIAL No. 130 del 7 de los corrientes.

2o.—Las propuestas se admiten hasta el 25 de este mes y el remate se verificará el 28 del mismo.

3o.—Si no se presentare ninguna propuesta, el Ministerio se reservará el derecho de designar a la persona que creyere conveniente y que ofrezca el mejor servicio.

4o.—La Tesorería General pagará el valor del servicio por mensualidades, a razón de veinte colones mensuales por cada persona.

5o.—El Contrato no podrá durar más de un año, a contar del primero de Julio próximo.

6o.—La cantidad y horas en que debe proporcionarse el alimento, son las mismas que especifica el expresado Reglamento.

7o.—Cualquiera propuesta que no esté de acuerdo con las bases del indicado Reglamento, no se tomará en cuenta, sobre todo en lo que se refiere al artículo 10º del mismo.

Oficialía Mayor del Ministerio de Instrucción Pública: San Salvador, a nueve de junio de mil novecientos treintidós.

d. int. h 16 jn.


GRAN SURTIDO EN:

Fantasías Finas - Medias

CASIMIRES - CORBATAS

SCHWARTZ HNOS & Co.



## AGENCIA VICTOR

Recordamos a todos los que tienen saldos atrasados en esta Agencia, cancelarlos a la mayor brevedad posible para evitarse dificultades.

CARLOS AVILA.

mles. j. h. n. o. ints



# LA SASTRERIA

— DE —

*Napoleón Rodríguez*

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO

— DE —

CASIMIRES

— Y —

PALM-BEACH

DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA

4a. A. N., Nº 2.——TEL. 1305

alt. h. n. o. ints.


**El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee un periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la palpitación nacional**

— Hoy ya nadie sale a tontas y a locas a buscar casa. Hoy se consulta, primero, la Sección de Avisos Económicos Clasificados del Diario PATRIA.

## Dn. Max Cuenta la Historia de un Ingrato

San Juan Nonualco, 30 de mayo de 1932. — Señor Director del DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. — San Salvador.

Mi estimado don Miguel:

En el número 12,532 de su acreditado e importante Diario, correspondiente al día 27 de los corrientes, he leído un remitido, crónica o lo que quiera ser con el mote de "A un secretario de San Juan Nonualco", suscrito ese trabajo por Alfredo Ramírez, en el cual asegura que ha leído en el número 12,507 de este mismo Diario, una crónica suscrita por mí. Nada más falso que eso, pues basta leer el número en referencia para ver que no hay nada calzado con mi firma; sin embargo, soy hombre que jamás rehuyo el peligro y me gusta ir al encuentro del adversario cuando éste se me presenta de cara al sol, y es por eso que recojo el guante, teniendo solamente que lamentar en este caso que en vez de encontrarme con un hombre, es mi detractor un pobre semianalfabeto, un quidan que no sirve para otra cosa que para ir escalá al hombro de poste en poste y para apenas firmar lo que un "mono de don Gil" le escribe.

Quiero referirme al quisquilloso que a Ramírez ha causado la crónica en referencia, quisquilloso que reconoce por causa del temor de que la Empresa de la Luz lo "destette" por borracho, vicio que no puede negar ya que todo San Juan y toda su "villa nativa" lo conoce como tal y que el corresponsal en cumplimiento del deber que se ha impuesto y como verídico tuvo que consignar, pues se trata del bien general, ya que varias noches nos hizo pasar a obscuras, mientras él estaba arreglando los focos que están dentro de las garrafas.

Si este hombre tuviera un poco de gratitud en vez de atacarme debiera estarme agradecido, pues bien debe recordar que en uno de los días aciagos del comunismo, estando prohibido bajo severas penas transitar por las calles después de las nueve de la noche, fue capturado por el Policía Municipal don Vicente Sandoval como a las once de la noche por ebriedad escandalosa, ultrajes y amenazas a muerte al referido Policía y a su auxilio, hecho por el cual iba a ser remitido a la Cabecera Departamental en donde fácilmente puede adivinar el lector la suerte que le habría tocado dadas las circunstancias creadas por el **rojismo**; pero compadecido del llanto de la pobre esposa y del flato que se había apoderado de Ramírez, supliqué al señor Alcalde le aplicara solamente una multa moderada y lo amonestara. Este servicio se lo pagó el señor Alcalde denigrándole e instigando a algunos vecinos a denunciarlo por hechos imaginarios, por lo que este recto funcionario tuvo que pedir su retiro lo que fue atendido por la Empresa. A mí me paga aquel favor en la forma que ya lo ven los lectores. De que Ramírez CHUPA PAREJO no pruebo con muertos, allí están las cuentas que lleva la Tesorería en las cuales aparece POR MULTA IMPUESTA AL EMPLEADO DE LA LUZ EN ESTA, ALFREDO RAMIREZ.... por.... EBRIEDAD ESCANDALOSA....

Quiero poner en antecedentes a mis benévolos lectores para que nos sirvan de Jueces y den al César lo que es del César. Yo fui Secretario Municipal de Verapaz durante seis años, con el beneplácito casi general; serví entre otros Alcaldes a los señores don Ascención Ramírez, (tío de Alfredo y que no se parecen), don José Isabel García, don José Inés Argueta, don Rafael Lozano Peña, don Francisco Bolaños, personas todas de lo más connotadas de aquel lugar y con quienes cultivé la mejor amistad de lo que me enorgullezco todavía. En uno de los últimos dos años de mi permanencia en aquel lugar, y un día cuya fecha no recuerdo ni me precisa recordarla, se llegó a mí don César Ramírez (padre de Alfredo) a suplicarme le aconsejara lo que debía hacer, pues su hijo Alfredo se había traído una joven robada (la actual esposa) que era menor de edad y que para evitar el consiguiente castigo de su hijo quería que se casaran; yo le aconsejé que obtuviera antes el consentimiento de la madre (es ilegítima) para poder hacer el matrimonio, le indiqué todos los medios a seguir, pero él con la franqueza que caracteriza al hombre honrado me dijo que no podía solicitar el consentimiento de la madre, pues la joven al ser raptada por Alfredo, se había llevado DOSCIENTOS COLONES DE LA CASA DE LA MADRE, y que con este dinero se fueron a DAR LA GRAN VIDA A GUATEMALA; que en el regreso ya no le alcanzó el dinero para el pasaje de los dos, dejó a su caramitad en Metapán y se vino a suplicarle le diera con qué ir a traerla asegurándole que al estar en gracia con su futura madre política le pagaría, pues esta era rica; yo le dije que el matrimonio no podía efectuarse mientras no se llenaran los requisitos indicados( consejos tinterillescos dirá ahora Alfredo). El pobre y afligido padre se retiró, pero a los pocos días se presentó de nuevo trayendo una certificación del Juzgado respectivo en la cual los forenses hacían constar que la joven tenía como edad media veintidós años. En vista de este documento procedí a tramitar las diligencias, se señaló día y hora para el matrimonio, y fuimos a casarlos con el Alcalde a su casa particular a las ocho de la noche bajo un copioso temporal sin ganarles ni un sólo centavo de mi parte y hasta supliqué al señor Alcalde que lo era don Rafael Lozano Peña para que no les ganara, quien caballerosamente convino extrañado por el interés que yo me había tomado en el asunto. El padre de Alfredo me quedó muy agradecido.

Ahora quiero poner a Ramírez en la picota de los ingratos. Habían trascurrido unos pocos meses después de lo relatado, cuando se presentó a aquel lugar una comisión de cordovistas haciendo propaganda a su candidato, y entre otros catequizaron a Ramírez y un famoso estudiante de los que en aquellos días hicieron furor, por el enorme delito de que no quise afiliarme a su partido diz que ofreció a Ramírez .... ₡0.75 centavos porque firmara un escrito en que se me acusaba de trabajar por la candidatura del doctor Gómez Zárate; es decir LO COGIERON DE LA COLA, como vulgarmente se dice y me lo quisieron tirar encima. En ese asunto gasté regular cantidad de dinero pero mi honor quedó limpio. Ramírez no tuvo empacho en ir a ratificar aquel escrito a mi presencia y se convirtió en un enemigo a muerte, faltándole muy poca cosa para atacarme personalmente: **el valor.** Como mi calidad de empleado público no me permitía trabajar en política, renuncié la secretaría y me trasladé a San Vicente a trabajar sin cortapisas a favor del doctor Gómez Zárate, lo cual en todos los tiempos y en todas las latitudes ha constituido uno de los derechos más sagrados, jamás un delito. Yo creo que a esto en buen castellano no se le llama "tomar las de Villadiego" máxime cuando en mi poder obra la certificación del acta en que se me aceptó mi renuncia de secretario —muy honrosa por cierto. Tomar las de Villadiego diríamos de aquel que, falto de un patrimonio honrado, engaña a una joven no tanto por amor sino por lo que la boba puede llevarse del hogar para ir a botarlo allá muy lejos, o al que por sus vicios es despedido de un lugar y sale a plena noche con sus "chunches" a cuestas.

Respecto del cargo que hace a mi esposa de que nunca iba a la escuela y que cuando lo hacía era a cobrar impuestos de destace de cerdos, sobre lo primero debo manifestar que si tal sucedió, no debe haber presentado las pruebas finales que aparecen consignadas en el Libro de Actas y de las cuales conserva las certificaciones. Esos exámenes fueron practicados por los Profesores don Miguel Angel González y don Felipe Huezo Córdova cuyo sólo nombre es suficiente garantía para los maestros que han tenido la suerte de ser calificados por ellos. Esas Actas honran mucho a mi señora. Respecto de lo segundo, también fue un parto de los montes el escrito que uno de aquellos famosos bachilleres que me acusan le hicieron a los pobres campesinos del cantón y les **pusieron las firmas** (esto no es tinterillesco) esto salió en limpio en el juicio que por calumnia les seguí ante los tribunales de justicia allí confesaron que no sabían firmar y que las firmas se las habían puesto; no pudieron concretar unos cargos que sólo existían en la sesera del "mono de don Gil" y si no los metí a la cárcel fue porque comprendí que eran tan inocentes como su víctima, pues lo que yo deseaba encontrar a mi paso estaban ocultos tras la estufa.

J. Max. ARGUETA.
Srio. Municipal.


## COMPRAMOS

billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza

También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Córdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.

E. E. HUBER & CO.



## DINERO A INTERES

En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entenderse con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ, 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-0.

alt. int.



Canto por no Llorar

Disco Brunswick

EL ROSAL

Disco Brunswick



## CUADERNOS

Para escolares, de buena clase de papel, vende baratos la

Imprenta FUNES & UNGO.

d. int. h. 29 jn.



## VIAJEROS A SANTA TECLA

**Por su comodidad y seguridad para viajar, busque siempre las camionetas números 2942 y 2009.**

**Se hacen viajes especiales atendidos al momento por sus propietarios José Wenceslao Valencia y Rafael Herrera.**

d. int. h. n. o.


**Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.**


# FERRETERIA

HERRAMIENTAS para ARTESANOS

CUCHILLERIA

UTENSILIOS para COCINA

MATERIAL ELECTRICO

MATERIALES para CONSTRUCCIONES

(Cemento, Hierro, Vidrios, Azulejos, Cañería, etc.)

ARTICULOS SANITARIOS

(ESCUSADOS, LAVATORIOS y BIDETS.)

PINTURAS, BARNICES y ESMALTES.

Pieles para Calzado

FELIX OLIVELLA E HIJO

"EL CHICHIMECO"

(MARCA REGISTRADA)

FUNDADO EN 1890

USULUTAN

SAN MIGUEL

SAN VICENTE

SONSONATE

SAN SALVADOR



*NO SE DEJE SORPRENDER*

EL VERDADERO TAXIS FORD

Es el Núm. 6-4-6

CARLOS AVILA & CO. L. y J. int. Casa Salvadoreña.



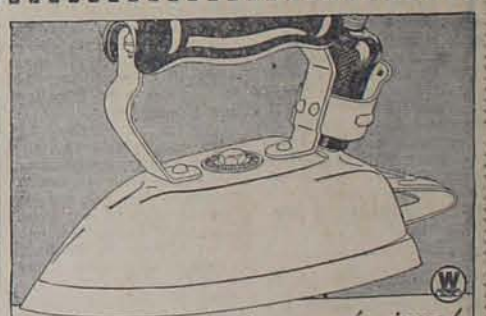

*¡La plancha que piensa por sí misma!*

De venta en la

Cía. Alumbrado Eléct. de S. S. Portal Occidente. Tel. Nº 614

Westinghouse



"OAKLAND" - -EL MEJOR CALZADO — Zapatería de Antonio E. Valdés

FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS. TEL. 10-57.

alt int

RABAT 16--Radio--Un grupo de disidentes procedentes de Laisif y Teniga ha sostenido un combate con las fuerzas francesas que les rechazaron. Las bajas de los franceses registran un suboficial y cinco tiradores muertos, habiendo herido a diez indígenas.

# *Alemania se Retirará de la Liga de Naciones*

BARCELONA 16--Radio--El General Barrera ha sido detenido esta madrugada de orden del Ministro de Gobernación por presunto complicado en el complot monárquico y salió en automóvil esta mañana para Madrid, siendo conducido por la policía rigurosamente incomunicado. . . . . .

# NO HAY CONTRAREVOLUCION EN CHILE

— DIARIO LATINO —

## LA JUNTA DE GOBIERNO HA DESMENTIDO ESTE RUMOR

— DIARIO LATINO —

Hay censura estricta para las noticias y cartas

### El embajador de Inglaterra se embarcó

Santiago de Chile, 16. — Radio. — Comentando los rumores alarmantes que han estado circulando con insistencia respecto al brote de una contrarevolución, la Junta de Gobierno ha declarado que no existe motivo para tales alarmas.

Santiago de Chile, 16. — Radio. — (vía Londres). — La Junta chilena ha establecido la censura rígida en las cartas y telegramas privados de y para los países extranjeros. — En la ausencia del Embajador británico Sir Henry Chilton que se embarcó para Inglaterra, el Canciller G. H. Thompson observará la situación.

París, 16.—Radio.—Se comenta favorablemente la intervención en Ginebra, de Paul Boncour, el cual durante conversaciones con los Jefes de las delegaciones apoyó la propuesta del delegado español Madariaga tendiendo a hacer que la cuestión de control en la fabricación de armamentos sea el tema en los próximos debates de la Conferencia de Desarme.

Santiago de Chile, 16.—Radio. —La aviadora alemana Elly Beinhart que recorre los estados de la América del Sur, ha llegado a Santiago procedente de Arica.

Buenos Aires, 16.—Radio—El Gobierno ha publicado un decreto estableciendo derechos del 50 por ciento sobre determinadas importaciones procedentes de Inglaterra.

Berlín, 16. — Radio. — Una compañía teatral ha fletado un pequeño navío el cual irá a África del Sur para dar representaciones. En el curso del viaje, el navío tocará diversos puertos españoles y portugueses, dando la Compañía representaciones.

Wáshington, D. C., 16. — Radio. — Gaston B. Means, convicto de robar cien mil dólares a Mrs. Evalyn Walsh Mc. Lean en un plan de rescate por el supuesto retorno del baby Lindbergh, fue sentenciado hoy a quince años de prisión. La sentencia fue pronunciada por el Juez James M. Protector en la Suprema Corte del Distrito de Columbia. Una moción de habeas corpus y tener pendiente a Means mientras se pornunciaba un veredicto final por la Corte de Apelaciones fue denegada.

**Trastornos urinarios de la vejez se combaten eficazmente con Diuresal. (2**

**Soyapanecos,**
**YA ES LA HORA**

Definitivamente quedan establecidas las clases nocturnas de instrucción primaria, de 7 a 9 p. m. para adultos; y de niños párvulos por la mañana, en casa de la señorita Etelvina Novoa, calle central de la salida para Tonacatepeque. Clases especiales para señoritas, como mecanografía, taquigrafía ,etc.; los sábados se dará conferencias sobre temas sociales.

Soyapango, junio de 1932.

Salvador Samayoa Palacios,
Director.

6a. pág. Jv. Sád. h. 9 Jl.

**Mientras el comerciante duerme, sus anuncios trabajan por él.**

# SE PAGARA A LOS VETERANOS

## SILVESTRE MATUSHKA, TERRIBLE ASESINO QUE CONFESO TODOS SUS CRIMENES ES CONDENADO

**VIENA, AUSTRIA, 16. — Radio. — Uno de los más espantables criminales del presente siglo, llamado Silvestre Matushka, húngaro, maestro de Escuela quien descarrilaba trenes para robar a los pasajeros, se declaró culpable en las Cortes de Viena hoy. Confesó su responsabilidad en las muertes de veintidós personas, incluyendo a dos ingleses; doscientos heridos y numerosos descarrilamientos de ferrocarriles, así como asaltos a los mismos en Juetborg, Alemania y Biatorbagy, Hungría. Después de volar con dinamita el expreso de Ostende a Budapest, en la noche del 13 de septiembre de 1931, Matuschka dice que se hirió la cara con una navaja de bolsillo, se tendió entre las víctimas y cuando llegó el tren socorro le dieron asistencia de primera cura y le facilitaron tiquete de pasaje libre para que regresara a su hogar en Viena.**

NOTICIAS MUNDIALES **DIARIO LATINO** POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., JUEVES 16 DE JUNIO DE 1932

# BOLETIN POR CABLE Y RADIO

Moscú, 16.—Radio.—La venta obligatoria de vegetales y frutas al gobierno fue reducida en un decreto publicado hoy para levantar el ánimo de los campesinos con el objeto de que aumenten sus ventas en los mercados públicos y entre individuos privados. Similares decretos respecto a las ventas de carne y granos fueron publicados recientemente. Las remisiones obligatorias de vegetales durante 1932 fueron reducidas de cuatro millones cuatrocientas mil toneladas a un millón setecientos cincuenta mil y una reducción igual fue hecha en las frutas.

Londres, 16.—Radio—Despachos de la Exchange Telegraph recibidos de Tokio hoy, dicen que la sesión especial de la Dieta se cerró después de tomar la resolución urgente e inmediata de reconocer sin pérdida de tiempo al nuevo estado de Manchuria.

Chang Chung Manchuria, 16. —Radio— El gobierno del nuevo estado de Manchuria asumirá dentro de una semana el control de las aduanas marítimas a menos que el gobierno chino acepte el compromiso esbozado en un plan que se le sometió después de la declaración de independencia en marzo. El gobierno de Manchuria tiene el proyecto de designar a un súbdito británico como Inspector General de Aduanas.

Stockolmo, 16.—Radio.— La décima estación de Policía reporta que de las investigaciones seguidas sobre el asunto Kreuger, se desprende que los beneficios obtenidos por aquel de 1927 a 1930, en especulaciones con los gobiernos de Francia y de Bélgica, ascendieron a 39.-000,000 de coronas.

París, 16.—Radio—El tratado de tarifas-canadenses expiró en la media noche de ayer 15 de junio, pero se han anticipado frescos arreglos que serán concluídos dentro de pocos días o quizá horas.

Dublín, 16.—Radio—La atmósfera en la disputa anglo-irlandesa, sobre el juramento y el pago de las anualidades, se ha caldeado hoy al vencerse una anualidad de cinco millones de dólares. De acuerdo con la política de Eamoa de Valera Presidente del Consejo Ejecutivo, las anualidades no serán pagadas mientras Inglaterra no pruebe en la Corte sus derechos a exigirlas.

Helsingfors, Finlandia, 16.—Radio—Una policía militar armada arrestó ayer a 230 agricultores militantes que se alzaron en Finlandia del Norte y equipados algunos con armas y municiones desafiaron en toda forma al gobierno local. Los revoltosos intentaban forzar al gobierno a mejorar de cualquier manera la penosa situación de ellos.

Estadio de la Convención, Chicago, 16—Radio—La Convención nacional republicana abrió ayer su segunda sesión con sus dos principales temas de interesar una decisión final sobre la prohibición y la selección de un nominado vice-presidencial, todavía esperando acción. Un paso definido hacia el lado oscuro se dio sin embargo en la decisión del subcomité de resoluciones, evitando resometer la cuestión del rechazo a los votantes. La instalación de la organización de la convención permanente dio principio con el speech del representante Bertrand Snell, de New York como chairman permanente. Mientras tanto, el comité de resoluciones reunido en otra parte de la ciudad consideraba la plataforma; y las muchedumbres que se debatían en la pesada atmósfera del Hall de la Convención centralizaban sus conversaciones en el tono de la prohibición inocua y en la posibilidad de que el vice-presidente Curtiss fuera reemplazado por otro nominado. Cuando fue anunciado en despachos de Wáshington que Charles G. Dawes había declinado definitivamente la aceptación de la vice-presidencia, surgieron como media docena de candidatos entre los votantes, pero era demasiado temprano para especular con un escogido probable.

El Chicago Daily News en un editorial de la primera página hoy llama la atención de la convención republicana para postular el candidato a la vice-presidencia y sugiere a Charles G. Dawes y Patrick J. Hurley como preminentes y merecedores de la designación. Del vice-presidente Curtis dice el editorial que está descalificado por una sola consideración, la de su edad. Y concluye: "El partido republicano no se atrevará a nombrar para la vice-presidencia en un momento tan grave igual a este, a un hombre que estará de 73 años en su inauguración.

Ginebra, 16—Radio—Los líderes estadistas europeos salieron ayer para Laussanne a reunirse en las sesiones preliminares de la conferencia europea de reparaciones. Entre los diplomáticos están el Primer Ministro Ramsay Mac Donald y el Ministro de Relaciones sir John Simon, de la Gran Bretaña, el premier Edouard Herriot, de Francia y el Ministro de Relaciones de Italia, signor Dino Grandi.

París, 16.—Radio.—Los hombres de Estado de Francia predijeron hoy un arreglo para extender la moratoria Hoover en la Conferencia de reparaciones hasta para el 15 de diciembre y convocar a otra conferencia para recortar tales pagos y las deudas de guerra a los Estados Unidos. El convenio será ultimado en Laussanne, dicen ellos. Los franceses han visto un cambio completo en la actitud británica después de que el primer Ministro Ramsay Mac Donald se mostró anuente a aceptar una política con el premier Herriot, el domingo pasado aquí. Francia cree que Bretaña ha hecho a un lado su plan de pedir la completa anulación de deudas de guerra y reparaciones y que apoyará la tesis francesa en reconocer la integridad de las deudas con solo aqellas reducciones que Wáshington supone pueden ser admitidas.

Montevideo, 16.—Radio.—Se considera inminente una escisión entre el partido herrerista y los independientes. Existen dudas sobre el descubrimiento del yacimiento de petróleo en Rocha, creyéndose que se trata de la filtración de un tanque de nafta situado a corta distancia del lugar del hallazgo.

Río de Janeiro, 16.—Radio.— Fueron enviados a Londres y Nueva York 180,000 libras esterlinas para abonar los servicios de los empréstitos. También se enviaron 546,219 libras para responder al pago de la quinta cuota mensual del crédito, concedido por banqueros de Londres.

Madrid, 16.—Radio.—El Ministro de Estado Zulueta recibió al Ministro de Hungría, a los embajadores de Portugal y Francia y a una comisión de la colonia española en Chile presidida por el señor Monteiro. Han sido detenidos como supuestos complicados en el complot monárquico que dirige el Barón Mora, el ex-gobernador Julio Colá Belver y el Comandante del Ejército, Carlos Merino. Se comenta en la bolsa la orden de suspensión del sueldo de Calvo Sotelo en su cargo de asesor del Banco de España en París. Se ha elegido académicos de ciencias morales y políticas en la vacante del Conde Bugallal al Presidente del Congreso Besteiro. El Parlamento ha continuado hoy la discusión de la reforma agraria con la minoría agrarista. Se ha acordado tratar en Cortes el asunto relativo a la suspensión de las temporalidades del obispo de Segovia y también se ha acordado rechazar el homenaje que fue ofrecido a los diputados que votaron contra el artículo primero del estatuto de Cataluña. El Presidente Azaña recibió ayer al agregado militar aéreo de la Embajada de Francia y a una comisión de oficiales del Ejército portugués que le fue presentada por el Embajador de aquel país Azaña acompaña hoy al Presidente de la República a la pista de Pardo, donde efectuará ejercicios el escuadrón de la escolta presidencial así como al almuerzo con que la oficialidad obsequiará después al Jefe del Estado. Hoy asiste Azaña a una comida en la Embajada alemana y también a una recepción que se celebrará en la Embajada de Italia en honor del Presidente de la República. Igualmente se celebrará fiesta en la Embajada de Francia. El Magistrado Infante ha sido nombrado Juez Especial de la causa que se instruye por el complot monárquico descubierto hace tres días.

— DIARIO LATINO —

## Fué Aprobado Por La Cámara

— DIARIO LATINO —

### Se espera que el Senado no pase esta medida

Wáshington, D. C., 16. — Radio. — El pago inmediato de los dos billones cuatrocientos millones de dólares de los certificados de los bonos de los soldados y que exigían miles de hombres ex-servicio acampados en las cercanías del capitolio fue aprobado finalmente ayer por la Cámara. La medida pasa hoy al Senado donde los líderes del mismo proclaman bastantes votos para rechazarla. El Presidente Hoover también ha "prometido" el veto si la legislación alcanza a llegar a la Casa Blanca. Anoche salieron los primeros 500 veteranos en camiones del distrito hacia sus hogares probablemente a sufrir hambre y se espera que los que aún permanecen en Wáshington se irán retirando paulatinamente. El Gobernador Roosevelt ha ofrecido tiquetes gratis de ferrocarril a los que deseen marcharse y que proceden de Nueva York, pero los veteranos no han aceptado.

Nueva York, 16. — Radio. — La Standard Oil Company de New Jersey la más grande compañía petrolera del mundo anuncia hoy que desde el primero de julio operará bajo el sistema de la semana de cuarenta horas, asegurando así el trabajo contínuo para sus catorce mil empleados. No hay reducción en los sueldos, pero los empleados asalariados que ahora trabajan cinco días y medio por semana, trabajarán bajo la base de cinco días en la semana con una undécima parte de su pago menos, advirtiendo que los sueldos de 100 dólares o menos al mes no serán afectados.

Nueva York, 16. — Radio. — La firma Bancaria de 82 años de fundación y que gira bajo el nombre de Lee Higginson & Company la cual distribuía más de un billón de dólares de emisión en sus días, se irá fuera de los negocios muy pronto, fue anunciado hoy. Se ve obligada a liquidar como repercusión del suicidio de Kreuger y que la firma Higginson operaba generalmente como representante en América, de Ivan Kreuger & C°

## UNA OBRA DE...

**(Viene de la cuarta página)**

poco interés.

En cuanto a las escenas típicas quisiéramos una mejor identificación con la vida de nuestros indios. Porque el secreto no está en copiar unas cuantas costumbres y supersticiones; tom r vulgaridades y decirlas, con más o menos gracejo para hacer reír al público espeso, y también al que se dice culto, echando en cuenta al que esto escribe por aquello de Unamuno: *"todos llevamos la voluptuosidad del pringue"*. El arte del teatro regional, y Suárez Fiallos con talento ha iniciado su cultivo, se gozará y admirará en ese dolor secular de la raza. Tiene nuestro Suárez Fiallos que convivir con ella. No solamente por temporadas, las suficientes para recoger ciertos detalles. Espacios más largos que le permitan saturarse de un medio lleno de revelaciones y de bellezas necesita para darnos un arte duradero. Y siempre, ya se lo hemos dicho, guardando el equilibrio imprescindible para que su obra no se estreche y anemie de puro regionalista. Debe, mediante la intuición milagrosa del arte, expresar la nota universal.

— — —

Hablemos ahora de la interpretación de algunos personajes de la obra Suárez Fiallos que para nosotros fueron de alguna importancia.

Crescencio Castellanos Rivas se destaca como un artista de temperamento. La técnica, mejorada por la dirección certera y ojalá nueva, lo pulirá y afirmará. El viernes nos hizo un Alfonso que merece todo nuestro aplauso.

Jacinto Castellanos Rivas, a quien le pido siempre naturalidad en las tablas, y no la teatralidad que tanto entusiasma a nuestras gentes, estuvo en algunas escenas bastante frío, como que no se sentía seguro de su papel, o no logró captar enteramente la psicología un tanto abstrusa del personaje que representaba. En algunos finales logró conmovernos, no porque fingiere llorar y desesperarse, sino por la sencillez pristina de actitudes dolorosas de espíritu. No decía una palabra, y sin embargo había dramaticidad innegable.

Lolita Vila, dueña de sí, no obstante que a ratos la notábamos nerviosa, quizá porque Eugenio Aguilar falseaba tanto, echando a perder escenas enteras, estuvo bien en su papel de esposa que estoicamente arrastra una vida de hogar maldecido por las taras de un hombre corrupto, y que no tiene la fuerza moral necesaria para apartárselo, por un inexplicable y tonto temor al escándalo social.

Rosa América Herrera, una bella figulina y a quien conocimos cuando era una chiquilla pizpireta, nos representó con algún acierto la muchacha ingenua y que sueña entregarse por amor al hombre suyo; pero qué un padre calaverón e irresponsable, como los hay muchos en este ambiente, la pierde casándola con un casinero borrachín, estulto y mujeriego. Bastante progreso notamos en Rosa América Herrera el viernes pasado. Porque otras veces, francamente, nos apenaban sus inseguridades nacidas de la poca o nada compenetración de su papel. Además de su figura perturbadora, ya revela dominio en su trabajo escénico.

Deliberadamente dejamos por último a la señorita Chinchilla, quien desempeñó el papel de la "Toña", doméstica que se permite libertades, inclusive regañar a los patrones, autorizada por su largo servicio y afecto. La criada salvadoreña, chillona, sin hijos, supersticiosa, leal, estuvo admirablemente representada por la señorita Chinchilla. Es proverbial el tipo de la criada nuestra, aunque ahora ha aparecido un complejo inextricable, y es la criada con pujos de señorita y de seductora, que termina enredándose con el patrón o con el mozalbete rijoso, para epilogar sus días en un chiribitil del mesón de la barriada. Hilda Santillana, sin algunas ridículas exageraciones, nos hizo el tipo de la criada moderna. Pero la señorita Chinchilla, a quien quisiéramos felicitar personalmente, arrancó esa noche nuestra admiración incondicional.

Con ansia esperamos alguna nueva obra de Suárez Fiallos, para comprobar juicios que sobre su personalidad hemos adelantado, confiados en su talento y fervor.

SALVADOR CAÑAS.

— DIARIO LATINO —

## LA DIETA DE PRUSIA PASO UNA MOCION COMUNISTA

— DIARIO LATINO —

## *LOS HITLERISTAS LA APOYARON*

### MAS NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín, 16. — Radio. — La dieta prusiana por voto casi unánime pasó una moción comunista ayer demandando que Alemania renuncie de la Liga de las Naciones. Los hitleristas apoyaron la moción. La decisión no maniata al gobierno federal del Reich. Una moción comunista anterior que demandaba la negativa de pagar futuras reparaciones de parte del Reich, fracasó por falta de quorum. También se rechazó una moción comunista en que se pedía que fueran expulsados de Alemania el ex-Príncipe de la Corona y su hijo Augusto; el ex-Príncipe es ahora una figura dominante en la política nacional.

Berlín, 16. — Radio. — Las exportaciones de Alemania en los primeros cuatro meses de 1932 descendieron cerca de RM. 620.000,0000 y las importaciones cerca de RM. 155.000,000. Las exportaciones de Alemania a Inglaterra en el mismo período bajaron más de la mitad comparadas con igual tiempo en 1931. El pesado descenso alemán en exportaciones hace crecer la ansiedad, en conexión con las cantidades de los depósitos de moneda extranjera en el Reich Bank, desde luego que las exportaciones forman parte importante en el respaldo de la moneda.

Berlín, 16. — Radio. — La Unión de sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución condenando el programa del nuevo Canciller.

Berlín, 16. — Radio. — El Diputado Nacional socialista Gregor Strasser que ha sido designado por Hitler para dirigir el partido hablará próximamente ante el micrófono de una estación emisora radiotelefónica desde el Reich.

Viena, 16. — Radio. — Una Compañía de T. S. H. se ha negado a retrasmitir el discurso que pronunciará en Alemania un diputado nacional socialista designado por Hitler. Esto es como represalia porque un grupo de hitlerianos violó el local de la Compañía causando grandes destrozos y obligando a intervenir a la policía, que detuvo a 26 manifestantes. Iguales negativas hay en Baviera y Wurttenberg.

VULGARIZANDO PREDICCIONES

## La Próxima Guerra Mundial

*(Notas Para DIARIO LATINO)*

Los Estados Unidos fueron los primeros en tratar de echar zancadilla a los propósitos y ejecuciones expansionistas del militarismo japonés. De allí que se creyera en que podría llegar a estallar una guerra entre la potencia nipona y la potencia americana. Comenzó el Japón por ironizar a los Estados Unidos, que imperialistas natos en las regiones del mar Caribe, estaban ahora viendo la paja en el ojo ageno. . . . Luego, las potencias europeas se mostraron apáticas en esto de un plan para contener los desbordamientos de fuerza del Japón.

**PERO INGLATERRA COMENZO A INCLINARSE POR EL JAPON**

Mientras las tropas japonesas operaban en Manchuria e invadían la ciudad china de Shanghai, llevando sus armas a sangre y fuego —apunta el periodista Louis Max.— el gobierno británico ponía término a las negociaciones sobre las deudas anglosoviéticas, anunciando un examen de la situación poco satisfactoria de las operaciones comerciales rusobritánicas. Golpe para Rusia, en provecho indudable del Japón.

**FRANCIA HA ESTADO TAMBIEN CON LOS JAPONESES**

Francia, por su parte, como se recordará, propuso en la Liga de las Naciones la creación de un ejército internacional que opera a la orden de la Liga de las Naciones. Amenaza para Rusia, en manifiesto servicio a la causa die Japón. "Con esas curiosas medidas diplomáticas, — dice Max.— Inglaterra y Francia han ejercido presión indirecta sobre Rusia, dejando manos libres al Japón sobre Manchuria, y a pesar de las protestas que se formularon en Wáshington, para que quedaran tales protestas sin el apoyo de las potencias europeas.

**UNA NUSVA GUERRA MUNDIAL A CORTO PLAZO**

Mientras tanto, dice el periodista citado, el ejército japonés se ha abierto camino en el extremo oriente. La creación del estado Manchú y el conflicto de Shanghai, dan pretexto a las demás potencias para mantener alerta sus ejércitos y sus flotas. El plan de Tanaka es la amenaza, sin duda alguna. Si la opinión pública no logra impedir la ejecución de esa política del Japón, dice Louis Max, empleando un movimiento formidable, a modo de muro de contensión, tendremos que sufrir a corto plazo una nueva guerra mundial, mucho peor que la primera. — Y seta es una nueva predicción de esa hecatombe que se viene anunciando.

**EL PLAN DE TANAKA PROVEE A UNA CONFLAGRACION GENERAL**

No se podría localizar el conflicto, a sólo Rusia y el Japón, sobrevendrían complicaciones de todo género. Precisamente el plan de Tanaka provee a hacer entrar en la guerra a Polonia, Rumania y Finlandia, lanzándoles contra la nación soviética. Así, se llegaría a prender la chispa en los lindes de la Europa Central. En peligro Alemania de un conflicto interno, para alcanzar caracteres de rozamiento con Rusia, —los nazis contra el sovietismo— el conflicto sería un conflicto en marcha, para invadir a Europa en el frenesí de una guerra de devastación, cruel y despiadada, una nueva guerra mundial, como dice Louis Max, mucho peor que la primera.

**UN VIEJO RENCOR DEL JAPON, EL RENCOR POR LO DE CALIFORNIA**

A todo esto, no se sabe si la gran nación americana, en contacto, en estas cuestiones, se podría sustraer a la conflagración. Demasiado se sabe que hay razonamientos de intereses, y un viejo rencor del Japón, contra lo norteamericano, por la ofensa, que no perdona ni perdonará nunca, de la legislación californiana antijaponesa, tan ofensiva para la raza amarilla.